

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2024-2028

ACTA 06-2024-2028 SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes veintiocho de Mayo del Dos Mil Veinticuatro, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete horas con treinta minutos.

Presidente: Orlando Villegas Mendoza

Vicepresidente: Andrea Alvarado Díaz

Regidores Propietarios: Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.

Regidores Suplentes: Isaías Murillo Guzmán, Heidy Ordoñez Jimenez, Marco Prado Marengo, Carlos Marciano Potoy Bermúdez, Raquel Morales Porras.

Síndicos Propietarios: Edgardo Aragón Solera, Wilbert Quesada Molina, María Magdalena Varela Pasos, Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Sofía Aragón Pérez, Ana Silvia Arce Esquivel, Bernal Maroto Matamoros, Marcos Vega Castillo.

Asistencia de Alcaldía: Alonso González Madrigal. Natalia Salazar Alvarado, Vice Alcaldesa Municipal.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos Ausentes:

Asistentes por Invitación:

No hay.

Visitantes:

En esta sesión están presentes:

- El Señor Alonso González Madrigal, Alcalde Municipal
- La Señora Natalia Salazar Alvarado.
- El Señor Vicealcalde segundo Diego Vega.

Señor Octavio Jiménez Pinto, UNED, Unidad de capacitación Gobierno Local.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Oración, comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°05-2024-2028

ARTÍCULO IV.

Audiencia: No hay

ARTÍCULO V

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

Inciso 1. Consultar a la Oficina del SINAC, Bagaces, sobre el puesto de Educador Ambiental y su Plan Anual de Trabajo en el Cantón.

Inciso 2. Activar la Red de Educadores Ambientales (REAB)

Inciso 3. Convocar para el día jueves 08 de agosto, (en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces), al Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional CCCI, con el fin de que expongan el Plan de Trabajo y que dicho Plan, incluya a cada una de las instituciones que lo conforman.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

No hay

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. ORACION, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA

1

2 **DE LA SESION.**

3 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Muy buenas tardes, compañeros, damos inicio a
4 nuestra sesión ordinaria N°06-2024-2028, del martes 28 de mayo, en el salón de sesiones
5 de la Municipalidad de Bagaces, como tema uno, vamos a hacer por favor la oración para
6 poner esta sesión en manos de Dios, el compañero Alexis tal vez nos puede ayudar con
7 la oración, porfa.

8 **Señor Alexis Miranda:** Claro vamos a orar, vamos a poner esto en la mano de Dios para
9 que sea el que esté tomando el control, primeramente, saludarlos a todos, tengan muy
10 buenas tardes, y a los que nos están siguiendo y viendo por Facebook, un fuerte abrazo
11 para todos, bueno vamos a poner esto en manos de Dios.

12 En nombre del Padre, del hijo, y del Espíritu Santo, padre celestial, hoy estamos una vez
13 más tomando acuerdos, tomando decisiones en beneficio de nuestra comunidad, en
14 beneficio de nuestro cantón Bagaces, y hoy primeramente te queremos dar las gracias por
15 todo lo que nos has dado, por todo lo que nos has bendecido hasta el día de hoy, por el
16 alimento, por nuestros trabajos, por nuestra familia, señor por todo nuestro entorno,
17 muchísimas gracias, Padre Celestial.

18 Hoy ponemos en tus manos las decisiones, lo que aquí digamos, y lo pongamos en
19 consenso en cada uno, por cada uno de nosotros se ha tomado y que sea dirigido a través
20 de tus pensamientos, y a través de tu diligencia, y que seas tú el que esté tomando el
21 control de todo padre celestial, gracias otra vez, y en el nombre del Padre y del Hijo y del
22 Espíritu Santo, ponemos en tus manos.

23 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 **Señor Presidente, Orlando Villegas 2024-2026:** Como segundo punto tenemos la
25 lectura y aprobación del orden del día, como punto uno, oración, comprobación del
26 quórum y apertura de la sesión; punto dos punto, lectura y aprobación del orden del día;
27 como punto tres lectura y aprobación de las actas N°05-2024-2028; cuatro, audiencia, en
28 el papelito que tienen ahí no aparece que tienen audiencia, pero tenemos la presencia del
29 señor Octavio Jiménez Pinto, en el tema, elementos que más nos interesan a nosotros en
30 el Concejo en temas de capacitación, en punto cinco tenemos, lectura de correspondencia;

.....en punto seis, asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia; siete, informe de comisiones; ocho, asuntos varios y mociones, punto nueve, asuntos y consultas a la alcaldía. Se somete a votación.

Estando presentes los cinco regidores propietarios, Yojhanna, Alexis Miranda, Pablo Rosales, Andrea Alvarado y este servidor *Orlando Villegas*. *Estando todos los regidores propietarios damos inicio a esta sesión.*

Como primer acuerdo aprobamos el orden del día que ya se leyó.

Se dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos y cero en contra. *Quedando la aprobación 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO N°01-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°05-2024-2028.

Señor Presidente, Orlando Villegas 2024-2026: Tercer punto sería lectura del acta, N° 05 periodo 2024-2028, ya habiéndola todos leído, porque a todos nos llegó, por medio de nuestro correo electrónico. Somete a votación:

Se dispensa de comisión y se aprueba el acta N°05-2024-2028. *Con votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO N°02-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO IV AUDIENCIA SEÑOR OCTAVIO JIMÉNEZ PINTO, EN EL TEMA, ELEMENTOS QUE MÁS NOS INTERESAN A NOSOTROS EN EL CONCEJO EN TEMAS DE CAPACITACIÓN.

Señor Presidente, Orlando Villegas 2024-2026: Con el punto cuatro queremos darle la bienvenida al señor Octavio con una audiencia, debemos votar el acuerdo de esta audiencia, no lo he votado, lo votamos compañeros.

Entonces le damos la bienvenida al señor Octavio Jiménez Pinto, tiene la palabra por 15 minutos.

1
2 **Señor Octavio Jiménez:** Muchísimas gracias, Señor Presidente, muy buenas tardes
3 noches ya casi, para todos y todas ustedes, es un placer estar aquí.

4 Los primeros contactos con la municipalidad de Bagaces, los que viven nosotros desde el
5 Instituto de Formación y Capacitación Municipal, ya hace bastantes años, don Alonso,
6 inclusive en aquellos tiempos, en la contabilidad de esta municipalidad.

7 Y quiero decirles que yo vengo para empezar ahí un poco del Instituto de Formación de
8 Capacitación Municipal y Desarrollo Local, somos parte de la Universidad Estatal a
9 Distancia, estamos adscritos a la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial,
10 una Vicerrectoría recientemente elaborada o estructurada, y con el propósito
11 precisamente, vean eso último, de tener esa vinculación territorial, la UNED es la
12 Universidad que tiene el mayor número de sedes universitarias en el país, tenemos 36
13 sedes universitarias y dos sub sedes.

14 Cuál es el propósito de la visita, bueno, primero que recibimos una nota, mi compañera
15 Hellen Trejos, que es la Coordinadora Regional y un servidor, y desde luego Hellen recién
16 sale de una situación de salud, y entonces imposible venir hoy, estamos tratando de cuidar
17 un poquito para que nos rinda, porque nos la vamos a arruinar así tan fácilmente.

18 Entonces me corresponde a mí atender esa solicitud que recibimos de ustedes como
19 Concejo de capacitación, en este momento estamos desarrollando los procesos de
20 capacitación con los Concejos de distrito, quienes están aquí sentados hoy, la mayoría
21 están con nosotros, dichosamente es un gusto tenerlo, y es curioso es un equipo o un grupo
22 de personas que nos han dado toda una lección de la capacidad que tienen para
23 organizarse, de la capacidad que tienen para trabajar, hoy estaba en ese proceso de revisar
24 los trabajos y me llamó mucho la atención, la calidad del trabajo que presentan, o sea que
25 no me pueden despedir tranquilos hoy, porque nadie está sacando mala nota, hasta ahora.

26 Hablar de capacitación es un tema que se las trae, es un tema complejo, pues cuando
27 hablamos de capacitación, yo no puedo venir y decirle a usted, tome aquí está este vaso
28 de capacitación, tómese, sería buenísimo, no hay litros de capacitación, ni botellas, ni
29 vienen canastos, ni viene en ningún tipo de empaque, sino que los procesos de
30 capacitación y formación la idea es que quede como producto de ellos, capacidades

1
2 -----instaladas, en el caso de ustedes que son un cuerpo colegiado, la idea es que ustedes
3 puedan ejercer de la mejor forma posible su función como regidoras, regidores, síndicos
4 y sindicadas, pero esto es un proceso que debemos de construir, al menos desde la UNED,
5 estos procesos se construyen con la misma gente que participa, de manera que nosotros
6 para poder dar el proceso de capacitación y estructurarlo, nos interesa conocer de ustedes
7 cuáles son esos aspectos que más les están afectando, yo preguntaría aquí, hay personas
8 repitentes y cuando digo repitentes es, con experiencia ya en el proceso municipal, que
9 hayan ocupado el cargo como regidoras, regidores, sí las hay, podrían levantarme la mano
10 para tener una idea. OK, sí pero es poca gente, veo más gente con la mano abajo, que con
11 la mano levantada, y eso es también importante, porque eso nos dice que tenemos que
12 abordar sin perjuicio de que hayas quienes ya conocen, lo básico del sistema municipal y
13 lo básico también de lo que puede ser este el protocolo dentro de las sesiones que a veces
14 nos genera confusión, pero sí les tengo que decir que nadie, ni ninguna, ni ninguno de
15 ustedes tienen que desanimarse, o sea empezar no es una cosa sencilla, empezar no es
16 sencillo, a usted Señor Presidente es un puesto que se las trae, porque para ejercer la
17 presidencia se encuentra uno que no es un camino así directo, sino que hay un montón de
18 recovecos, y en esos recovecos es cuando uno se las ve a palitos, verdad, porque le
19 suceden cosas que uno dice, bueno, y aquí esto qué, cómo lo soluciono, dónde dice cómo
20 hacerlo, y a veces no encontramos el documento, el libro que nos digan a nosotros cómo
21 hacerlo, aquí podemos tener dos formas de trabajar, venir nosotros y hacer un pequeño
22 taller con ustedes, inicial, y a partir de ese taller establecer necesidades, la otra podría ser
23 si ustedes los lo aceptan, que podemos pasarles una encuesta, con algunas preguntas que
24 nos van a permitir a nosotros incorporarnos o por lo menos establecer ese marco de
25 necesidades, y se las pasamos por WhatsApp, son preguntitas de respuesta rápida, no son
26 encuestas de esas de 10 o 15 minutos, sino que en menos de 5 minutos los van a contestar,
27 pero serán para nosotros clave para saber qué tipo de capacitación les preparamos, porque
28 lo otro también por las obligaciones de ustedes aquí, por las obligaciones individuales
29 que cada uno y cada una de ustedes tienen, esa es una de las cosas que les
30 preguntaríamos, el periodo en que ustedes quieren recibir el tiempo, en que les queda más

1
2 -----cómodo para recibir esas capacitaciones, si me dicen ustedes que en este momento,
3 sábados, tenemos que esperar hasta el mes de agosto para poder terminar con los procesos
4 con los Concejos municipales y con los Concejos de Distrito, porque terminamos en junio
5 con ustedes, y pasamos inmediatamente a la Cruz, que vamos a estar terminando más o
6 menos en la primera quincena, entonces tendríamos que ver, también lo podríamos hacer
7 entre semana, y lo podríamos hacer en sesiones no muy extensas, tal vez lo podríamos
8 hacer en sesiones de dos horas y media, y tres horas a lo sumo, que tal vez las puedan
9 acomodar ustedes entre semana, y por mí los horarios están totalmente abiertos.

10 Me gustaría para no quitarles tiempo de en demasía y que puedan continuar con su sesión,
11 que me indicaran que preferirían ustedes que hiciéramos, ¿un pequeño taller para
12 determinar necesidades? o ¿están de acuerdo en que les pasemos una pequeña encuesta?,
13 yo lo que haría es que coordinaría, tendrían que autorizar ustedes a la Secretaria para que
14 me pueda pasar los números telefónicos, para poder mandarle yo a sus números la
15 encuesta, y quedó más bien abierto a las preguntas que pueda tener el Señor Presidente o
16 cualquiera de los restantes miembros de este Concejo Municipal.

17 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** De parte de este Concejo, Octavio, primero que
18 nada, darle las gracias, por venimos a tratar de encauzar nuestra gestión aquí en el
19 Concejo, yo considero que sí es importante, es valido todo lo que usted dijo, sí considero
20 lógicamente importante que todos nosotros podamos exponerle a él, cuáles son las
21 necesidades más importantes que ahorita tenemos, y poder llegar a algo positivo con
22 respecto a esto, porque de esto se trata.

23 **Regidor Alexis Miranda:** Saludos, don Octavio, cómo le va, Alexis Miranda, hemos
24 estado hablando ahí por teléfono, por WhatsApp, un placer conocerlo en persona, sí bueno
25 de parte mía, yo creería lo que propone lo de la encuesta, me parece que es lo más idóneo,
26 para que así me imagino que usted va a tomar en cuenta todas las posibles opciones, las
27 posibles consultas que tengamos, y así va a ser más fácil a la hora de usted exponer lo que
28 nos va a traer, pero yo estaría de acuerdo en que la encuesta es viable, y muchas gracias
29 por la información.

30 **Señor Octavio Jiménez:** Con mucho gusto.

1
2 **Señora Márylen Villafuerte:** Sí buenas tardes, bueno por experiencia, y porque estoy
3 recibiendo clases presenciales con don Octavio, yo le sugiero a todos que sea taller,
4 porque el aprendizaje que uno tiene con él nunca va a ser igual que en una encuesta, es
5 demasiado importante y demasiado carga don Octavio.

6 **Síndico Edgardo Aragón:** Buenas noches para todos los que nos están siguiendo,
7 buenas noches, compañeras y compañeros, gracias, Señor Presidente, gracias don Octavio
8 por haber venido tan puntual con el llamado.

9 Yo quiero presentar una mocioncita de orden, casi que me sumo a la compañera a
10 Villafuerte, pero como es una gran necesidad para todos y todas, a mí me pareciese que
11 podríamos hacer cierta modificación en las sesiones este extraordinarias, para ver si, pero
12 eso depende de lo que don Octavio decida, cuántas horas será que necesitamos nosotros
13 para esa capacitación, y que calce para todos los que viajan, y que escogen un día, una o
14 dos veces por semana, entonces en las extraordinarias, si don Octavio lo ve a bien, podría
15 atenderse a don Octavio inmediatamente después de lo que sesionemos, la sesión dividirla
16 en dos etapas, las extraordinarias, aunque se dice decir que las sesiones extraordinarias es
17 punto único, pero el Concejo toma decisiones, y me parece, se aprueba un segundo punto,
18 y ojalá que después que don Octavio realice la encuesta, y ve a ver cómo andamos de
19 cerebros todos, entonces él tomará las decisiones.

20 Pero entonces la moción de orden es compañeras y compañeros, señora Chaves, para
21 entonces si lo tenga a bien, usted redacta la moción para que este Concejo en las
22 extraordinarias le demos de lo más rápido posible, porque de aquí depende el buen
23 Funcionamiento de todas y todos muchas gracias, Señor Presidente.

24 **Señor Alcalde, Alonso Madrigal:** Y después el compañero Isaías, muchas gracias Señor
25 Presidente, buenas tardes a todas y todos los compañeros del honorable Concejo
26 Municipal y a todas las personas que están viendo esta transmisión en vivo, y por supuesto
27 buenas tardes y Bienvenido a don Octavio, uno de mis profes insigne, una de las personas
28 que más le ha aprendido sobre municipalismo, y como decía doña Márylen, don Octavio
29 está solo en lo que él nos enseña, yo nada más quería aportar diciéndoles al honorable
30 Concejo Municipal que en la sesión de la semana anterior si mal no recuerdo, yo también

1
2 ----recomendaba el formato de un taller, donde podríamos este abordar inclusive otras
3 temáticas, dándole por supuesto el protagonismo a don Octavio, pero yo podría coordinar
4 con todo el equipo técnico municipal, que al Concejo le podría interesar e escucharle, que
5 ellos le den información, etcétera, por ejemplo, la Unidad Técnica, por ejemplo, la parte
6 de proyectos, la parte financiera, podríamos hacer un taller muy robusto, de un mediodía
7 bien organizadito, donde la municipalidad va a apoyar totalmente, y que el Concejo tenga
8 muchas herramientas adicionales, para el beneficio de nuestro cantón.

9 Entonces eso nada más lo traigo como un recordatorio, porque quizás podrían este el
10 honorable Concejo Municipal valorarlo gracias.

11 **Regidor Isaías Murillo:** Buenas tardes, compañeros y compañeras, Octavio, le entendí
12 a usted que quería o un tallercito o una encuesta, para ver cómo es que se hacer el taller,
13 es que, para dar mi opinión, yo ocupo saber eso, usted dijo eso verdad, que tiene que
14 medimos en un tallercito o una encuesta, entonces tal vez no han entendido mucho,
15 entonces yo creo que aquí lo importante es que por medio de la encuesta le vamos a
16 contestar, porque camino usted debe continuar, obviamente el taller es indispensable, pero
17 para hacerlo rápido, podemos hacer en una encuesta y usted planea el día del taller, que
18 es indispensable, gracias.

19 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Ya como para ir aterrizando el tema compañeros,
20 a mí me parece y oyendo también a nuestro señor alcalde, ese tallercito lo pudiéramos
21 realizar creo haciendo nosotros el esfuerzo, no sé don Octavio sí para usted será difícil un
22 sábado. A ustedes que les parece compañeros, un día sábado o un día entre semana,
23 nuestro alcalde nos ofrece la ayuda, a articular el asunto de alimentación y eso, nos
24 favorecería con eso, él nos ayudaría, entonces podría ser un día entre semana, puede ser
25 un martes como dice Alexis, no, entonces definamos entre miércoles y jueves, un jueves.

26 **Regidor Marco Prado:** Los miércoles yo tengo clases de natación a las 3:00 pm,
27 entonces sí para mí sería un jueves porque un miércoles para mí sería imposible venir.

28 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Démosle la palabra al compañero Wilbert
29 Quesada, como para ir aterrizando, porque ya superamos los 15 minutos de la audiencia.

1
2 **Síndico Wilbert Quesada:** Buenas noches, no mi pregunta, es el taller se piensa hacer
3 únicamente lo que es el Concejo Municipal, o se va a abarcar Concejo Municipal y la
4 Administración, porque habría que definir eso, esa es mi consulta.

5 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Bueno eso ya lo definiría el Señor Alcalde, creo
6 yo, Señor Alcalde tiene alguna propuesta.

7 **Señor Alcalde, Alonso González:** Gracias, Señor Presidente, sí este lo podríamos hacer
8 por ejemplo una tarde, nada más concretar la hora de inicio y cuando Octavio coordinar
9 bien, por ejemplo, el espacio de tiempo para que se atienda el Concejo Municipal,
10 supongo que debe ser cuestión de una hora o dos horas, don Octavio, para el tema de esta
11 charla que usted le podría dar al Concejo sería, dos horitas.

12 **Señor Octavio Jiménez:** Yo podría venir y hablar dos horas y después de esta charla van
13 a quedar igual o peor que cuando entré, a mí me gusta ser muy honesto en esto, a mí me
14 parece y yo estaría en la total disposición de dar una serie de talleres, de irlos acomodando,
15 no es que tiene que ser está semana uno, la otra uno, ¡no!, a mí no me interesa llevarlos a
16 golpe de tambor, me interesa que haya un aprendizaje, que haya un espacio donde ustedes
17 se sientan cómodos y cómodas, totalmente distensos, porque si van a llegar en una
18 preocupación, en una angustia no se puede.

19 Es fundamental si me va a permitir hacer la encuesta, se puede comisionar a la secretaria
20 o al secretario para que nos de los números de teléfonos, porque sin esa autorización, no
21 me los van a dar, y a partir de esa encuesta les hacemos una propuesta, me comprenden,
22 una propuesta de capacitación y les diríamos los temas que abarcaríamos, y tengo aquí
23 una pregunta, sí podemos hacer uso aquí del internet para establecer contacto con un
24 compañero que tenemos fuera del país, pero que es Bladimir Cunningham, y él no puede
25 faltar en una capacitación, porque sencillamente sensacional, a los Concejos de Distrito
26 se los vamos a tener en la ultima sesión, ya conversamos con él, nosotros les hacemos la
27 amalgama completa, les hacemos la oferta, y ustedes la analizan, nosotros podríamos
28 hablar de unos 3 o 4 talleres, los talleres son más bonitos, porque en el taller se trabaja,
29 se hace, el taller no es que se para uno, y esta uno dele y dele todo el rato, si no que en
30 los talleres se da una breve explicación y los mandamos a que hagan las cosas, los

mandamos a que estudien el caso, lo resuelvan, se hace más ameno, hay menos inclinación de a dormirse. Muchas gracias, Señor Presidente.

Señor Alcalde, Alonso Madrigal: Como no está dando la cátedra don Octavio, yo me apego totalmente a su recomendación, porque es una enciclopedia andante, mi estimado, entonces no solamente veamos ahorita esos posibles talleres con don Octavio, y después la parte técnica con ustedes, nos armamos otro día, no hay problema.

Regidora Yojhanna Chaves: Buenas tardes, compañeros este un placer saludarle, lo que quiero hacer es, estaba redactando una moción de cómo podríamos hacer esto de una manera más ejecutiva, entonces la propuesta es así, y si ustedes lo ven bien, lo hacemos en una moción:

Considerando: *Que tenemos necesidad de conocer el teje y el manejo de temas relacionados de Concejo. Nosotros programemos los talleres con don Octavio y de forma alternada con lo que es la parte de administración y capacitación de todos los aspectos técnicos que tenemos que también conocer para la toma de decisiones, que tienen que ver relacionados con los diferentes departamentos de la municipalidad, nosotros tomamos todo esto en consideración que, cuando no tenemos una sesión extraordinaria los jueves, quedemos convocados para los talleres, hasta que ya tengamos un buen dominio de temas, yo creo que ese es el **por tanto**, que los próximos jueves que no exista sesiones extraordinarias lo tomemos para hacer los talleres, y entonces las muchachas de nuestra Secretaría se comuniquen con don Octavio, y le faciliten las fechas en que él puede hacer los talleres, y también de forma articulada con administración, para evacuar toda la parte de lo que es los aspectos técnicos propiamente de esta municipalidad.*

Señor Presidente, Orlando Villegas: OK muchas gracias, Yojhanna, me parece excelente, entonces quedaríamos así don Octavio, está muy agradecido con su participación y les reitero las gracias.

ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01 Consecutivo SEC-CON-2024#40

Regidora Andrea Alvarado: *El Consecutivo SEC-CON-2024#40, Oficio CCDRB-041-2024. Señores (as): Concejo Municipal: Estimados señores (as):*

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces les extiende un cordial saludo.
A la vez se permite notificar que en Sesión Ordinaria 043 del día martes 05 de mayo se acordó consultar sobre los siguientes dos puntos:

1. Conocer el status del análisis de comisión de toda la información pertinente, existente asociada a la “Compra del Terreno para el Polideportivo en el Distrito Central del Cantón de Bagaces” según ACUERDO N°04-06-2024, ARTÍCULO III. Tomado en SESIÓN ORDINARIA SEIS, DOS MIL VEINTICUATRO, celebrada el martes 23 de ENERO del 2024, por el honorable Concejo Municipal de la anterior administración.

2. Conocer el status del análisis de los reglamentos emitidos por este órgano y que fueron conocidos SESIÓN ORDINARIA VEINTITRÉS DOS MIL VEINTICUATRO, celebrada el martes 16 de abril del 2024, por el honorable Concejo Municipal de la administración anterior cuyo acuerdo fue que se remitían a la administración para que diera el criterio legal correspondiente.

En caso de no haberse abordado dichos temas, se solicita de la manera más atenta y respetuosa se pueda tomar el acuerdo para que puedan ser retomados nuevamente.

Señor Presidente Orlando Villegas: De acuerdo con lo solicitado en el consecutivo SEC-CON-2024#040, de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, en donde realizan las siguientes consultas:

1- Estatus Proyecto Compra de Terreno para el Polideportivo, en el Distrito Central del Cantón de Bagaces.

3- Reglamentos emitidos por el CCDR Bagaces, enviados a la Administración para que dieran el criterio legal (sesión N°23-2024)

Se acuerda remitir este Consecutivo a la Administración para que:

1- Nos indiquen la viabilidad financiera y la posibilidad de cumplir con este proyecto.

2- Se solicita a Secretaría del Concejo remitir el Reglamento de Caja Chica del CCDR Bagaces (Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2024#4121) y los Reglamentos de, Beca, Alimentación y de Transporte (Registrados bajo consecutivo interno SEC-CON-2024#4122), nuevamente a la Administración, para que se proceda

---con la revisión técnica- legal- financiera para que posteriormente brinden a este Concejo Municipal los reglamento finiquitados para su debida aprobación por parte de este Concejo Municipal.

Se dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO N°03-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 02 Consecutivo SEC-CON-2024#42

Regidora Andrea Alvarado: *Lee los siguientes consecutivos que tienen relación:*

-Consecutivo SEC-CON-2024#42. *Correo del Sr. David Chavarría Morales, Director Ejecutivo SINAC, en respuesta del acuerdo 30-04-2024-2028 (solicitar al Señor Presidente de la República, la asignación de los recursos presupuestarios necesarios para la pronta apertura del Parque Nacional Miravalles Jorge Manuel Dengo). indica al respecto: Buenas tardes Informado. Muchas gracias Sobre este tema, debemos analizar los recursos requeridos para dicha apertura, así como la gestión con Presidencia, MH y Despacho.*

-Consecutivo SEC-CON-2024#43. *Correo de don Alexander León del SINAC, respondiendo el correo de Don David Chavarría sobre el acuerdo 30-04-2024, en donde indica: el tema de la apertura de Miravalles (el cual tenemos aun la esperanza de que se pueda dar para el día de Parques en agosto o antes), el principal problema es la falta de personal, y esta es la gestión que estamos haciendo. Te adjunto los documentos que hemos enviado ante esta solicitud. Por otro lado, el tema de infraestructura, también debemos preparar algo, pero tenido el personal, me parece que podemos adecuar algo aunque sea temporal para la atención del público.*

-Consecutivo SEC-CON-2024#49 Oficio PR-DP-0456-2024 *suscrito por el señor Gabriel Aguilar Vargas, Director de Despacho del Señor Presidente, respondiendo el acuerdo 30-04-2024 en relación al Parque Miravalles, dirige el oficio al Señor Franz Tattenbach Capra , Ministro de Ambiente y Energía por ser de su competencia. Le agradeceré que me brinde acuse de recibo; en caso de que considere enviar información*

---- o dirigir una consulta, le solicito realizarlo por el correo oficial despacho.presidente@presidencia.go.cr

Señor Presidente Orlando Villegas: Somete a votación:

Dar por conocidos los consecutivos:

SEC-CON-2024#42, del Sr. David Chavarría Morales, Director Ejecutivo SINAC,

SEC-CON-2024#43, del señor Alexander León del SINAC,

SEC-CON-2024#49, del Director de Despacho Presidencial, Daniel Aguilar, en

En donde dan respuesta al acuerdo 30-04-2024-2028, sobre el tema de la apertura del Parque Nacional Miravalles.

Y quedamos atentos a las respuestas por parte de estas instituciones.

Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos positivos.

Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando

Villegas Mendoza, Heidy Ordoñez Jimenez, José Pablo Rosales Sandoval, Carlos

Marciano Potoy Bermúdez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 04-06-2024-2028).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 03 Consecutivo SEC-CON-2024#44

Regidora Andrea Alvarado: Lee el consecutivo SEC-CON-2024#44 Nota de la Escuela Falconiana, donde presentan los proponentes para que el Concejo Municipal proceda con la aprobación de los mismos para conformar la Junta de Educación. Ellos son: Marleni Vanessa Cordero Ordóñez cédula 112690273, Yesenia Mena Meza cédula 503890550, Erick Salazar Mairena cédula 503550052, Mariam Lizzette López Palomino cédula 503920659 y Ana Yelieth Segura Quesada cédula 504060141.

Señor Presidente Orlando Villegas: De acuerdo con lo solicitado en el consecutivo SEC-CON-2024#044, de parte de Escuela Falconiana de Bagaces, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar a,

☐ Marleni Vanessa Cordero Ordóñez cédula 112690273

☐ Yesenia Mena Meza, cédula 503890550

☐ Erick Salazar Mairena, cédula 503550052

☐ Mariam Lizzette López Palomino, cédula 503920659

□ Ana Yelieth Segura Quesada, cédula 504060141

Como nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela IDA Falconiana y se delega a la Secretaría del Concejo su debida juramentación.

Se dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO N°05-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 04 Consecutivo SEC-CON-2024#46

Regidora Andrea Alvarado: *Lee los siguientes consecutivos que tienen relación:*

-SEC-CON-2024#46 Se informa nota que ingresó al correo de consultas públicas en relación al Reglamento de Cataratas Llanos del Cortés de parte de la Sra. Natalia Salazar. Señores (as): Concejo Municipal de Bagaces.

Presente. Asunto: Observaciones Reglamento Municipal para la organización, funcionamiento y manejo económico del Proyecto Eco Turístico Cataratas Llanos del Cortés.

-SEC-CON-2024#45, Oficio MB-ALC-OFI-0403-2024. Señores (as):

Concejo Municipal. Municipalidad de Bagaces. mail: secretariaconcejo@bagaces.go.cr Asunto: Observaciones Reglamento Municipal para la organización, funcionamiento y manejo económico del Proyecto Eco Turístico Cataratas Llanos del Cortés.

Señor Presidente Orlando Villegas: OK compañeros este sometemos este tema a discusión, no sé si alguno tiene alguna observación con respecto a este tema.

Regidor Alexis Miranda: Bueno me parece que es un tema sensible, donde hay que abarcar varios temas y hay bastante información, sería que lo revisemos junto con la administración, bien detalladamente, y me parece que las consultas o las recomendaciones que vi que nos mandaron de parte de Natalia, tengo entendido, son bastante puntuales, y hay algunas que sí me parece que hay que tomar cartas en el asunto, pero sí tenemos que revisar esa información, yo creo que lo conveniente es que en conjunto con la administración, revisemos punto, por punto, y que a futuro cuando tengamos una

-----información bien detallada de lo que se debe hacer, convoquemos a una extraordinaria para que ya tenemos los acuerdos y dejemos en firme todo lo que se vaya a redactar, y lo que lleguemos en acuerdo en dichas reuniones.

Síndica Márylen Villafuerte: En días atrás he estado escuchando comentarios que no se quiere invertir en la Catarata, y esto entonces yo siento que es muy importante aclarar, ya sea por una mesa de trabajo, una reunión entre todo el Concejo, para que tal vez el señor alcalde nos aclare, cuáles son las intenciones que desde campaña, es más desde mucho antes, se ha venido gestando en esta municipalidad, y que Alonso en calidad de empleado de esta municipalidad, también ha participado en el reglamento de este proyecto, entonces yo propongo que se haga una reunión o algo para aclarar todos estos nebulosas que tenemos en nuestra cabecita.

OK compañeros entonces este como para ir aterrizando sometamos a votación el siguiente considerando el consecutivo SEC-CON-2024#045 del señor Alonso Madrigal alcalde y el consecutivo SEC-CON-2024#045 de la señorita Vicealcaldesa Natalia Salazar, sobre observaciones realizadas al Reglamento Municipal para la Organización Sobre el Funcionamiento y Manejo Económico Del Proyecto Ecoturístico Cataratas Llanos del Cortés, el cual fue publicado por el anterior Concejo Municipal para consulta pública, y con el fin de agilizar el trámite de la aprobación de dicho reglamento.

Por tanto, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda, dar por conocido los consecutivos SEC-CON-2024#045 y SEC-CON-2024#046, y convocar a la administración municipal a una reunión este jueves 30 de mayo, a las 4:30 pm, en el salón de sesiones, para discutir el reglamento y ver propuestas de cambio se esté, ¿estarían de acuerdo compañeros y compañeras.

Síndico Bernal Maroto: Considerar la hora de salida de los trabajos de la mayoría, o no sé cuántos trabajan, y yo puedo llegar a las 5:30 pm a aquí, y lo otro es considerar hacer una extraordinaria para eso que están proponiendo, una reunión yo considero una extraordinaria, donde podamos ver lo que ya se fue a consulta, y lo que nos vino, y ver si lo unimos, y una vez en una extraordinaria quedar como definido para no mandar después a comisión, entonces tal vez por ahí sería muy bueno esa discusión en una extraordinaria.

1
2 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Ok, no yo creo que la idea es más bien eso, Bernal,
3 o sea primero nos reunimos aquí, conversamos el asunto, discernimos qué es lo que
4 queremos y después lo pasamos una extraordinaria.

5 **Regidor Alexis Miranda:** Sí, correcto, de hecho que esa fue la intervención anterior, yo
6 lo que digo es que primero hay que analizarlo, porque es bastante información en una
7 extraordinaria, no lo vamos a terminar, pero los acuerdos que vayamos a tomar hay que
8 tomarlos en una extraordinaria, porque tienen que quedar en actas pero primero, hay que
9 revisarlo y llegar a un consenso entre todos, o sea el Concejo Municipal y la
10 administración para que cada quien exponga sus puntos de vista, y analicemos en un
11 conjunto si se pudiera variar este jueves, se los agradecería un montón, y si no tendría que
12 ver cómo me acomodo.

13 **Señor Alcalde, Alonso González:** Gracias Señor Presidente, este me gustaron mucho los
14 puntos que decía don Alexis, doña Márylen, sobre hacer este tipo de mesas de trabajo y
15 llevarlo a una sesión extraordinaria, porque como lo venimos diciendo desde hace mucho
16 tiempo, de parte de este servidor como alcalde, la alcaldía como funcionario hace 5 años
17 creo que fue que estuve metido en ese tema del reglamento, por lo cual se generó y se
18 creó ese ese proyecto, me parece que es importante eso, también les quiero decir que para
19 esas mesas de trabajo nosotros vamos a traerles una propuesta general, que por supuesto
20 van a venir todos los aportes del honorable Concejo Municipal, absolutamente, porque
21 este ahí muchas cosas en eso que decimos en los consecutivos que acaba de decir el Señor
22 Presidente, que de verdad se metieron temas con otros temas, y eso para un reglamento
23 es contraproducente inclusive, entonces yo sí apoyo el tema de que hagamos esas
24 reuniones, esas dos sesiones de trabajo mínimo, y de ahí veremos cuántas más se tuvieran
25 que hacer, ojalá que se defina porque sí les digo, y eso inclusive vamos a traer toda la
26 documentación respectiva, y todo el equipo técnico respectivo, porque hay vicios de
27 legalidad enormes en ese documento, en ese dictamen de comisión de asuntos jurídicos
28 que aprobó el Concejo anterior, y ende hay que reformarlo absolutamente, inclusive de
29 una vez les adelanto porque es bueno que la información entre nosotros los dos grupos,
30 siempre sea muy amena y muy transparente, una cosa es un reglamento de operación y

1
2 --- otra cosa por ejemplo, es un reglamento tan complejo y delicado, y de tanta
3 importancia para nuestros distritos, como es el tema de los fondos, hasta eso hay que
4 separarlos, eso les quería decir, y de verdad que apoyo esas dos iniciativas de los
5 compañeros de hacer esas sesiones para trabajar con responsabilidad y con analítica de
6 datos, para buscar el mejor porvenir de nuestros distritos, gracias, muchas gracias señor
7 alcalde.

8 **Síndico Edgardo Aragón:** Sí, muchas gracias Señor Presidente, a mí me parece que
9 para esa sesión extraordinaria de trabajo, muchos los que estamos aquí desconocemos de
10 la terminología legal, y ahí se va a tocar mucha, casi que el 90% es legal, se dice decir
11 que el Concejo tiene un abogado, a mí me parece que este efecto es necesario el
12 acompañamiento legal, para que lo que se esté discutiendo y se esté girando en ese
13 entorno, a las decisiones que se están tomando, presente alguien y no devolverse otra vez
14 a otra sesión, porque carecíamos de la parte legal, entonces ese es mi punto de vista.

15 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Compañero muchísimas gracias, como para ir
16 aterrizando, entonces el compañero Alexis nos comentaba que sí era posible cambiar el
17 día de la reunión. Ok, definamos el día.

18 Tomemos en cuenta que la reunión es importante, alguna vez hay que hacer sacrificio,
19 esto es sumamente importante, el tema del reglamento de Cataratas requiere sacrificio de
20 todos los representantes, definamos el día, si la vamos a hacer el jueves, yo creo que la
21 hora si la vamos a extender, creo que algunos tenemos problemas con nuestros trabajos
22 con respecto al horario, entonces qué les parece 5:30 pm, como nos dice el compañero
23 Bernal, entonces la dejamos para el jueves a las 5:30 pm, el jueves 30 de mayo, a las 5:30
24 pm, primero la reunión y después de lo que definamos ahí, lo pasamos a la extraordinaria,
25 lógicamente y a como dice el compañero Edgardo sería muy provechoso, y muy adecuado
26 que tengamos el criterio legal de algunas decisiones, que tal vez se deban de tomar, pero
27 necesiten el criterio legal del Concejo Municipal.

28 Ya para ir aterrizando tiene la palabra la compañera Sofía.

29 **Síndica Sofia Pérez:** Bueno buenas noches, en mi caso pregunto si es reunión, y si es
30 posible que me conecte de forma virtual, ya sea por medio de una videollamada, ya que

1
2 ----yo recibo clases en modo híbrido, es que a veces es presencial, a veces es virtual, y
3 ese día me queda presencial, entonces no sé si al menos para ser partícipe
4 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** OK, entonces perfecto Sofía, entonces
5 definitivamente valdría la coordinación del Departamento de Tecnologías, para que pueda
6 validar esa participación de Sofía, en dicha reunión, entonces definamos al final esta
7 reunión para el jueves 30 de mayo a las 5:30 pm, en el recinto municipal.

8 Somete a votación:

9 Se convoca a reunión el próximo jueves 30 de mayo, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones
10 de la Municipalidad de Bagaces, para ver el tema de Reglamentos Operativo de Cataratas
11 Llanos del Cortés.

12 Se dispensa de comisión y se aprueba. con 5 votos a favor. Votan los regidores Orlando
13 Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis
14 Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 06.1-06-2024-2028).**
15 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

16 **Regidor José Pablo Rosales Sandoval:** Referente a ese tema, nada da más que la persona
17 que no pueda asistir, justifique por qué no puede, ya que, al no ser una sesión
18 extraordinaria, puede que no asista, entonces por temas de que es algo muy serio, muy
19 importante, nada más sea una razón de justificación de, y sí poder asistir todos los que
20 podamos.

21 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Ok, compañeros, se vota el siguiente acuerdo, se
22 dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor. Votan los regidores, Orlando
23 Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis
24 Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 06.2-06-2024-2028).**
25 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

26 **INCISO 05 Consecutivo SEC-CON-2024#47**

27 **Regidora Andrea Alvarado:** El SEC-CON-2024#47, oficio 2024-05-21 6000-727-2024
28 del ICE. Sra. Marianela Arias León, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de
29 Bagaces. Estimada señora: Asunto: Respuesta al oficio MB-SM-OFI-164-2024 sobre
30 Notificación de acuerdo N°14- 25-2024. Apertura de la Agencia del ICE en Guayabo

----de Bagaces.

Señor Presidente, Orlando Villegas: El consecutivo SEC-CON-2024#47, oficio 2024-05-21 6000-727-2024, sobre respuesta a acuerdo N°14-25-2024 de apertura de la agencia del ICE, en Guayabo de Bagaces y donde responden que según estudio viabilidad no es factible abrir la oficina del ICE en Guayabo. Lo dispensamos de comisión y lo aprobamos con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: 07-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

INCISO 06 Consecutivo SEC-CON-2024#48

Regidora Andrea Alvarado: El Consecutivo SEC-CON-2028#48 Nota de la Escuela de San Isidro en donde proponen un nuevo integrante en la Junta de Educación por renuncia de otro, para aprobación del Concejo Municipal.

La nueva sería Verónica May Villalobos, cédula 504190179.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Lo sometemos a discusión, no sé si hay algún comentario, con respecto a esta nota, tiene la palabra el señor Wilbert.

yo quería, pero con la con la nota anterior Señor Presidente, con la nota del ICE, de la agencia, es interesante, dice que no es viable la oficina, yo no sé si es competencia del Concejo esa agencia en Guayabo, pero sí me gustaría saber por qué es que no es viable.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Compañeros, es muy importante por esa razón leer la correspondencia, para eso se les envía a sus correos personales, para que ustedes lean la correspondencia y se den cuenta realmente qué es el asunto, y cuál es la justificación debida de las respuestas que se le envía a este honorable Concejo.

Síndico Wilbert Quesada: Yo hago la consulta porque me imagino que la gente que estaba conectada van a quedar con esa incertidumbre, duda, porque nosotros podemos saber, pero la gente que nos está viendo creo que le queda esa esa dudita, el por qué.

Regidor Alexis Miranda: Para tomar la palabra a Wilber, y creo que tiene toda la razón, yo más bien propondría que se publique en la página, para que se quede comunidad quede informada de todo el asunto, y el por qué no se puede abrir.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Compañeros para evitar estas situaciones que ahorita acabamos de vivir, porque tuvimos que devolvernos de los consecutivos que vamos leyendo, este levánteme la mano para que yo pueda visualizar y no tener que devolvernos y perder tiempo en este tipo de cosas, y queda en agenda entonces.

Marianela, queda en el acta este publicar.

Tomemos el acuerdo entonces mejor compañeros

Regidor Alexis Miranda: Entonces el acuerdo sería:

Que se mande a publicar el consecutivo SEC-CON-2024#047, del ICE, en donde se da respuesta al acuerdo N°14-25-2024, sobre el por qué no se puede reabrir la oficina del ICE en Guayabo en la página de la Municipalidad y del Concejo Municipal.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Lo dispensamos de comisión y lo votamos con 5 votos a favor Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: 08-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

Ok le damos continuidad entonces a la lectura de la correspondencia con el consecutivo **SEC-CON-2024#048**, este al no haber comentarios con respecto a esto, entonces el acuerdo sería:

De acuerdo con lo solicitado en el consecutivo SEC-CON-2024#048, de parte de Escuela de San Isidro de Mogote, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar a, **Verónica May Villalobos, cédula 5 0149 0179**, como nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Isidro, **por renuncia de Junieth Espinoza Acosta**, y se delega a la secretaria su debida juramentación.

Se dispensa de comisión y se aprueba. *Quedando la aprobación 5 a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO N°09-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 07 Consecutivo SEC-CON-2024#50

Regidora Andrea Alvarado: El Consecutivo SEC-CON-2024 # 50 Oficio Sr. Octavio Jiménez de la UNED, responde acuerdo 22-05-2024. Muy buenas tardes, reciban un cordial saludo del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED. Respecto al acuerdo que se nos remite, con la intención de que, consideremos la posibilidad de dar una capacitación al Concejo Municipal, les señalamos lo siguiente .Merece una sincera felicitación esa actitud que muestran ustedes como autoridades, de prepararse de la mejor forma posible para servir a su comunidad, eso es para nosotros una verdadera motivación. En estos momentos nos encontramos con una programación muy fuerte que está apenas iniciando en su desarrollo, además de que, mi compañera y Coordinadora Regional, señora Hellen Trejos Rodríguez, ha estado incapacitada, lo que limita en mucho nuestra capacidad de acción. A partir del próximo lunes que ya ella se incorpora nuevamente a su trabajo, estaré coordinando para solicitar una audiencia con ustedes, donde podamos valorar los requerimientos que ustedes tienen, para poder en la medida de nuestras posibilidades, atender su valiosa solicitud. Con el aprecio hacia ustedes, quedamos a las órdenes.

Señor Presidente Orlando Villegas: Somete a discusión y luego somete a votación: Dar por conocido los consecutivo SEC-CON-2024#050, del Sr Octavio Jiménez de la UNED, debido a que ya hoy lo tuvimos presenté en esta sesión. Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos positivos.

Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Heidy Ordoñez Jimenez, José Pablo Rosales Sandoval, Carlos Marciano Potoy Bermúdez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 10-06-2024-2028).**
ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 8 Consecutivo SEC-CON-2024#51

Regidora Andrea Alvarado: El Consecutivo SEC-CON-2024#51, Se adjunta oficio DE-E-122-05-2024, mediante el cual se convoca a los Sres. Yojhanna Chaves Alvarado y Alexis Antonio Miranda Benítez, delegados nombrados por ese Honorable Concejo Municipal a la Asamblea Nacional de Municipalidades de la UNGL a realizarse el

---- viernes 31 de mayo de 2024, en el Hotel Radisson, San José ,Costa Rica. Barrio Tournón a partir de las 8:30 a.m., con la siguiente agenda:

1. Apertura y comprobación del Quórum
2. Informe de la Presidencia
3. Informe de la Dirección Ejecutiva
4. Elección del Concejo Directivo de la UNGL para el Período 2024-2026
5. Asuntos Varios
6. Clausura

De manera respetuosa le solicito hacer de conocimiento de los señores delegados el oficio adjunto, así como confirmar su asistencia por este mismo medio. Si le fuera posible compartirme los correos y números telefónicos de los señores delegados se lo agradecería, ya que es necesario para la acreditación el día de la Asamblea.

Por favor confirmar su participación al correo electrónico gsanchez@unql.or.cr, Guiselle Sánchez Camacho, Coordinación Interinstitucional, quien tiene a cargo este proceso.

Señor Presidente Orlando Villegas: Somete a votación, dar por conocido el consecutivo SEC-CON-2024#051, Unión Nacional de Gobiernos Locales, invitando a los delegados de este Concejo Municipal a asamblea, ya los compañeros están enterados. Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Heidy Ordoñez Jimenez, José Pablo Rosales Sandoval, Carlos Marciano Potoy Bermúdez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 11-06-2024-2028).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 09 Consecutivo SEC-CON-2024#52

Regidora Andrea Alvarado: El Consecutivo SEC-CON-2024#52, Oficio Señores (as), Alcalde y miembros del Concejo Municipal de Bagaces. Estimados (as) señores (as).

Un gusto en saludarles, por medio de la presente, yo Diego Andrés Morales López, número de cédula 110690142, vecino de Bagaces, persona usuaria de silla de ruedas, promotor de los derechos y oportunidades de las personas en condición de discapacidad, administrador de empresas con énfasis en RRHH.

Hago las siguientes solicitudes, que deben ser puestas en marcha lo más pronto posible.

LEER TODO EL DOCUMENTO

Señor Presidente Orlando Villegas: El consecutivo SEC-CON-2024#052, de parte del señor Diego Morales, donde presenta a este Concejo Municipal solicitudes para que sean puestas en marcha lo antes posible, se remite a la Administración para su análisis y valoración.

Se remite a la Comisión de la Accesibilidad y a la Administración para que en conjunto valoren la solicitud del señor Morales.

Se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.

(ACUERDO N°12-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 10 Consecutivo SEC-CON-2024#53

Regidora Andrea Alvarado: El Consecutivo SEC-CON-2024 # 53 Oficio GSP-RCHO-2024-01552 A y A, Sr. Eliecer Robles, Director Región Chorotega.

Señora: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal Municipalidad de Bagaces. Estimada señora:

Asunto: Atención a Oficio N° MB-SM-OFI-215-2024-2028 Responde acuerdo 22-04-2024. Se ha recibido su consulta respecto a la conexión del acueducto de Bagaces con el sector de Llanos del Cortés, Guanacaste. Proporcionan información detallada al respecto.

Señor Presidente Orlando Villegas: Sometemos a discusión, este consecutivo no sé si alguien tiene algo que decir con respecto este el que trabajo este tema aquí fue el compañero de Edgardo, no sé si tienes algo que decir Edgardo.

Síndico Edgardo Aragón: Bueno muchas gracias, señor presidente, bueno lo que contestan ahí es casi que, como que hay una asada, y por lo tanto primero que nada, no hay Dirección hacia Llanos del Cortés, con la continuidad del acueducto nuevo, pero los usuarios de Llano del Cortés, son al final los que van a tener que plantearse ellos mismos

1
2 ---- si continúa en la asada o quieren tomar una dirección diferente y solicitarle a la AyA,
3 que del agua que nosotros nos estamos tomando hoy por hoy, también ellos tengan ese
4 bendito derecho, entonces casi que esto es un tema meramente de la comunidad y de la
5 misma asada, porque si la asada decide hacer la solicitud para que se conecte, o se plantee
6 conectar la bendita agua de Bagaces del AyA, hacia ellos, y hace una solicitud
7 personalmente, ya que las asadas están en manos del AyA, esa es la pura verdad bueno
8 muchas gracias.

9 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** OK, compañeros este es un tema que yo no lo
10 quería ahondar mucho, pero sí yo creo que vale la pena conversarlo, ya que nos están
11 escuchando los habitantes de este cantón, y yo pienso que es importante ahorita el tema
12 con respecto al agua, para nadie es un secreto el desarrollo inmobiliario que se está
13 desarrollando en Llanos del Cortés, ir creando presión sobre el recurso hídrico del cantón
14 es de cuidado, y nosotros igualmente como la administración deben de ir generando una
15 visión de desarrollo acorde a nuestro recurso hídrico, el agua potable, hoy por hoy ya ese
16 es un tema muy importante que abarcar, a la hora de visualizar desarrollo, a estas alturas
17 no sé yo como nuevo miembro de este Concejo, no sé cuál es el estudio técnico que valida
18 la segregación de lotes en dicho sector, yo creo que es un tema que la municipalidad, la
19 administración debe ir entrando, porque va a ser a futuro un problema, no solamente para
20 Llanos del Cortés, para el cantón de Bagaces, el problema del agua hay que tomarlo ahora,
21 y el desarrollo debe ser visualizado y debe contemplarse, pues lógicamente la visión de
22 desarrollo que queremos y hasta dónde podemos llegar proyectándolo al futuro.

23 **Regidor Heidy Ordoñez:** Buenas noches, compañeros, en el Concejo anterior, los
24 compañeros del Asada de Llanos del Cortés habían venido aquí externado que la situación
25 del agua ahí es muy poca, entonces ellos no tienen pues como para los proyectos y todo,
26 yo creo que esa parte que don Edgardo está planteando deberían considerarlo, porque
27 agua no hay en abundancia y ellos se externaron ese momento que no podían darle al
28 proyecto que se está generando ahí en Llanos de Cortés por la escasez de agua.

29 **Señor Alcalde, Alonso González:** Muchas gracias, señor presidente, bueno sobre este
30 tema comparto ese llamado, y sentido de la preocupación, de la responsabilidad de don

1
2 -----Edgardo, del señor presidente, de doña Heidy y de todos los que posiblemente vamos
3 a aportar un poquito más, vean aquí vienen aspectos importantes que por cierto les
4 recuerdo yo sé que todos saben la reunión de sesión extraordinaria del 6 de junio, donde
5 vienen los personeros de la UNA, con tema del Plan de Ordenamiento Territorial, ese
6 tema que como lo dije en sus momentos antes de estar en el puesto, son temas complejos,
7 son temas que son calientes, por decirlo de una forma, pero que usualmente hay
8 demasiada información alrededor de ellos, y acá es donde usted, ve por ejemplo, es la
9 importancia de esos insumos, herramientas para un manejo controlado para desarrollar a
10 un determinado cantón, además quiero adicionar algo a lo que decía doña Heidy, porque
11 ya tenemos unas notas por ahí de la de los personeros de asada y también he tenido
12 acercamientos de que ellos nos han dado a entender de analizar la posibilidad de ceder
13 uno de los pozos que tiene la municipalidad en el terreno municipal de Catarata Llanos
14 del Cortés, no hemos analizado eso con total este enfoque, porque estamos haciendo
15 muchas cosas como ustedes saben, pero pronto ya vamos para eso, por qué traigo esa
16 colación, porque la asada obviamente tiene un objetivo noble por supuesto, de buscar eso,
17 de que si nosotros tenemos un pozo cómo poder apoyar, por supuesto que les entendemos,
18 tenemos que revisar bien el tema, claramente no somos de tomar decisiones
19 irresponsables, pero eso te da un indicador, que es mucho posiblemente lo que decía doña
20 Heidy, eso te da un indicador, entonces yo recomendaría tomando parte de las expresiones
21 del señor presidente, que el honorable Concejo Municipal presentar una moción para
22 presentarles documentación técnica del por qué se ha estado permitiendo los desarrollos
23 en ese sector, igualmente es una recomendación, porque yo igual mañana mismo le digo
24 a mis equipos departamentales que remitan la información, entonces conmigo no es
25 necesario únicamente mociones, puedo hacerlo sin mociones, pero ahí se las dejo para
26 que tengan información al respecto.

27 **Regidor Alexis Miranda:** Tomándole la palabra a Galo y a todos los compañeros, en que
28 tomemos un acuerdo que se remita a administración el tema, el acuerdo sería:
29 Mandarlo nada más a la administración para que haga el debido estudio técnico y que nos
30

tenga algún tipo de información de que si será viable, o de alguna manera se puede resolver dicho inconveniente, o dicho problema.

Señor Presidente: Se da por conocido el consecutivo SEC-CON-2024#053, de parte del AyA, y se remite a la Administración, *(para que haga el debido estudio técnico y que nos tenga algún tipo de información de que, si será viable, o de alguna manera se puede resolver dicho inconveniente, o dicho problema)*

Se dispensa de Comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.

(ACUERDO: 13-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 11 Consecutivo SEC-CON-2024#54

Regidora Andrea Alvarado: *El Consecutivo SEC-CON-2024 # 54 Nota de la Junta Administrativa del Colegio Nocturno de Bagaces, en donde presenta un nuevo proponente para ser parte de la Junta Administrativa, por renuncia de otro. La nueva sería Rosa Claudia Guido Alvarado cédula 900100693.*

Señor Presidente Orlando Villegas: De acuerdo con lo solicitado en el consecutivo SEC-CON-2024#054, de parte del Colegio Nocturno de Bagaces, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar a: **Rosa Claudia Guido, cédula 9 0010 0693, como nuevo miembro de la Junta de Administrativa del Colegio Nocturno de Bagaces, por renuncia de la señora Estrella María Vargas De la O, cédula 900100693,** y se delega a la secretaria su debida juramentación.

Se dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhanna Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO N°14-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Somete a votación dar un receso de 15 minutos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhanna Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio

Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: 14-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

Al pasar este lapso se reanuda la sesión.

ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

Señor Presidente Orlando Granados: Seguidamente, entonces continuamos con. Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidencia.

INCISO 1. CONSULTAR A LA OFICINA DEL SINAC, BAGACES, SOBRE EL PUESTO DE EDUCADOR AMBIENTAL Y SU PLAN ANUAL DE TRABAJO EN EL CANTÓN.

Señor Presidente Orlando Villegas: Quiero hacerles un comentario acerca de esto que traigo hoy, a mediados de los noventas, desde mi juventud, yo tengo conocimiento que en el cantón de Bagaces, el SINAC siempre ha tenido un funcionario a cargo de lo que es la educación ambiental, al través del tiempo yo he visto el trabajo de este funcionario muy puntual en lo que son este proyectos de educación ambiental, desarrollando labores de limpieza de ríos, talleres con niños, y han tratado de incluir dentro de los programas educativos en las escuelas la enseñanza de la educación ambiental en los estudiantes y eso es muy importante, máxime en un cantón que lo llamamos “Cuna de la Ecología”, por lo tanto pido a la administración consultar a la oficina del SINAC en Bagaces, sobre el puesto de educador ambiental y su plan anual de trabajo en el cantón.

Convocar al jefe de Educación Ambiental del Área de Conservación Arenal Tempisque, señor Germán Aguilar Vega, para una audiencia con este Concejo el día martes 25 de junio del 2024, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces para tratar el tema de educación ambiental en los distritos, creo que es muy importante, no solamente en el distrito central, máxime que este cantón tiene un grave problema con respecto al manejo de la basura, es un tema que hay que entrarle y muy fuerte, muy fuerte, porque eso están teniendo un impacto económico muy grande en nuestro pueblo, y no solamente eso, es el impacto negativo que genera no solamente en sitios públicos, sino que ya hasta en los ríos, y es importante la educación ambiental en un cantón -----

-----como Bagaces que quiere proyectarse como cantón cuna la ecología.

El punto dos sería solicitar a la Administración gestionar a través de su Gestor Ambiental o de quien ellos consideren pertinente, la activación de la Red de Educadores Ambientales en el Cantón de Bagaces, debido a que en este momento está inactivo.

Discúlpeme, pero vamos primero a **someter a votación el primer acuerdo:**

Convocar al Jefe de Educación Ambiental del Área de Conservación Arenal Tempisque, señor German Aguilar Vega, para una audiencia con este Concejo el martes 25 de junio del 2024, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, para tratar el tema de Educación Ambiental en los distritos. Se dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°16-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”**

INCISO 2. ACTIVAR LA RED DE EDUCADORES AMBIENTALES (REAB)

Señor Presidente Orlando Villegas: Somete a votación:

Solicitar a la Administración gestionar a través de su Gestor Ambiental o de quien ellos consideren pertinente, la activación de la Red de Educadores Ambientales en el cantón de Bagaces, debido a que en este momento está inactiva.

Se dispensa de Comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: 17-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

INCISO 3. CONVOCAR PARA EL DÍA JUEVES 08 DE AGOSTO, (EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES), AL COMITÉ CANTONAL DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CCCI, CON EL FIN DE QUE EXPONGAN EL PLAN DE TRABAJO Y QUE DICHO PLAN, INCLUYA A CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE LO CONFORMAN.

Señor Presidente Orlando Villegas: Somete a votación:

Convocar para el jueves 8 de agosto a una sesión extraordinaria *al Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional CCCI, con el fin de que expongan el Plan de Trabajo y que dicho plan incluya a cada una de las instituciones que lo conformen.*

Se dispensa de comisión y se aprueba. Con 5 votos a favor.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhanna Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.
(ACUERDO: N°18-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.

No hay

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES

1. Campaña de recolección de residuos no tradicionales en el cantón.

Regidora Yojhanna Chaves: Quiero presentar mi primera moción:

28 de mayo del 2024, Yojhanna Chávez, Regidora Propietaria.

Considerando:

- La situación del Puente de Río Chiquito, del pueblo del Río Chiquito, ubicado en el distrito de Río Naranjo. Este puente es de una vía, sin embargo tiene las previstas para hacer de doble vía, este puente es testigo de más de tres décadas de accidentes de tránsito, cada vez más aparatosos, la última fue el 22 de mayo, que fue el miércoles anterior, en donde desde las 8:30 h de la mañana hasta las 6:30 pm estuvo este puente totalmente cerrado, no tuvo paso, y fue un colapso vial lo que sucedió en casi toda la mayor parte de ese día, entonces debido a estos factores, son muy frecuentes este tipo de accidentes por las razones siguientes, las pendientes en ambos en ambos extremos, de norte a sur del puente, no tienen visibilidad en su mejor ángulo, en ambos extremos. El puente tiene una extensión de 50 m de longitud y 30 m en altura, el tránsito es de más de 2000 vehículos pesados y livianos que diariamente están pasando por ese puente, en los últimos 2 años la mayoría de los accidentes es de vehículos pesados, por el frenado que ellos deben de tener es mucho más difícil que uno liviano.

1

2 **Por lo tanto:**

3 Presentamos petición en priorizar la atención de este puente, por lo que a acudimos, (y
4 aquí creo que es algo que todo este Consejo tiene de conocimiento y también favorece
5 esta petición) cómo Concejo Municipal de Bagaces se atienda la solicitud para los
6 diferentes factores, este puente está ubicado en la ruta N°06, es una ruta nacional, y
7 necesitamos entonces que se envíe una solicitud al MOPT y al CONAVI directamente,
8 que deban realizar la intervención, donde se solicita establecer que este puente se priorice
9 y se incluye presupuesto para que se haga una extensión de la losa a doble vía, ya que
10 tiene todo para que sea de doble vía, y también se realice una inspección de los daños
11 estructurales, y se puede presupuestar si debe tener reparaciones desde su estructura.

12 Entonces mi petición este es que este Consejo tome el acuerdo de enviar esta solicitud al
13 MOPT y al CONAVI.

14 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Es muy importante la moción de la compañera
15 Yojhanna. Heidy si quiere extender un poquito más.

16 **Regidora Heidy Ordoñez:** Sí nosotros habíamos tenido una reunión con los del MOPT,
17 y Yojhanna estaba ahí también, ellos nos decían que ellos tenían que fijarse en un manual
18 que se llama las leyes del SIEC, algo así, verdad, es un manual para poner reductores de
19 velocidad, lo que lo que vemos importante es poner reductores de velocidad en ambos
20 lados porque los trailers vienen rapidísimo, entonces no respetan, entonces si pusieran
21 reductores de velocidad, sería menos accidentes.

22 **Regidora Yojhanna Chaves:** Nada más para agregarles, la Asociación de desarrollo y
23 reinarán tiene más de 5 años de estar realizando debido a peticiones a diferentes instancias
24 para que se vea la situación de este puente, porque los accidentes que han existido ahí son
25 muy fuertes son accidentes muy aparatosos, después creo que se debe tomar en
26 consideración y que quede establecido que son 3 cantones los que se ven directamente
27 afectados, cada vez que existe un accidente en este puente porque colapsa totalmente la
28 vía entre Cañas y Upala, y obviamente se ve también perjudicado lo que es Bagaces, ya
29 nosotros hace año y medio atrás habíamos realizado la gestión municipal con los 3
30 diferentes cantones, entonces ya existe una moción que fue presentada a la Asamblea

1
2 ---Legislativa al MOPT al CONAVI de parte de la alcaldía de Upala, de la alcaldía de
3 Cañas, y la de alcaldía Bagaces, que estaban en sus respectivos administraciones en ese
4 tiempo, y la respuesta que hemos recibido es que no existe presupuesto, pero hicieron
5 algunas reparaciones como zonas, barandas, ahora de nuevo con el accidente de la semana
6 anterior la baranda está totalmente destruida, necesitamos mayor iluminación, se puso
7 lámparas, necesitamos más señalización, y necesitamos los reductores de velocidad
8 definitivamente por las pendientes que tiene el puente

9 **Regidor Alexis Miranda:** Solo quería hacer hincapié a las autoridades, que ojalá tomen
10 cartas en el asunto, pero este problema es grave, desde hace mucho tiempo, es increíble
11 cómo han estado jugando con el pueblo de Bagaces, ese puente es una bomba de tiempo,
12 ahí es increíble cuántas veces han habido accidentes, hasta que no ocurra algo, alguna
13 desgracia enorme, grande, por ejemplo, ahorita fue el accidente fue con un cisterna
14 imagínese un derramamiento de combustible, bueno así como esto hay infinidad de cosas
15 que pueden pasar, ojalá que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto, este
16 tema ya tienen muchos años de estar en la mesa, porque no hay presupuesto, que esto y
17 el otro, esto es una emergencia y que las autoridades competentes tomen cartas en el
18 asunto, solo quería hacer hincapié en ese asunto gracias

19 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** OK compañeros, lógicamente considero yo que la
20 administración debe enfocarse también en lo que es comisión guanacaste para tratar de
21 darle un poco más de realce a la petición a la moción que está generando la compañera
22 Joanna.

23 Sometamos a votación:

24 Aprobar la moción presentada por la Regidora Yojhanna Chaves.

25 Se copia textual:

26 *28 de mayo del 2024, Yojhanna Chávez, Regidora Propietaria.*

27 **Considerando:**

28 *- La situación del Puente de Río Chiquito, del pueblo del Río Chiquito, ubicado en el*
29 *distrito de Río Naranjo. Este puente es de una vía, sin embargo tiene las previstas para*
30 *hacer de doble vía, este puente es testigo de más de tres décadas de accidentes de tránsito,*

-----cada vez más aparatosos, la última fue el 22 de mayo, que fue el miércoles anterior, en donde desde las 8:30 h de la mañana hasta las 6:30 pm estuvo este puente totalmente cerrado, no tuvo paso, y fue un colapso vial lo que sucedió en casi toda la mayor parte de ese día, entonces debido a estos factores, son muy frecuentes este tipo de accidentes por las razones siguientes, las pendientes en ambos extremos, de norte a sur del puente, no tienen visibilidad en su mejor ángulo, en ambos extremos. El puente tiene una extensión de 50 m de longitud y 30 m en altura, el tránsito es de más de 2000 vehículos pesados y livianos que diariamente están pasando por ese puente, en los últimos 2 años la mayoría de los accidentes es de vehículos pesados, por el frenado que ellos deben de tener es mucho más difícil que uno liviano.

Por lo tanto:

Presentamos petición en priorizar la atención de este puente, por lo que a acudimos, (y aquí creo que es algo que todo este Consejo tiene de conocimiento y también favorece esta petición) cómo Concejo Municipal de Bagaces se atienda la solicitud para los diferentes factores, este puente está ubicado en la ruta N°06, es una ruta nacional, y necesitamos entonces que se envíe una solicitud al MOPT y al CONAVI directamente, que deban realizar la intervención, donde se solicita establecer que este puente se priorice y se incluye presupuesto para que se haga una extensión de la losa a doble vía, ya que tiene todo para que sea de doble vía, y también se realice una inspección de los daños estructurales, y se puede presupuestar si debe tener reparaciones desde su estructura. Entonces mi petición este es que este Concejo tome el acuerdo de enviar esta solicitud al MOPT y al CONAVI. Se dispensa de comisión y se aprueba. Con votos a favor. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°19-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

2. Moción Yohanna Chaves, Sobre la Auditoria:

Regidora Yojhana Chaves:

Considerando:

La información proporcionada por nuestra auditora Priscila Salazar, documentada en el acta N°05-2024-2028, en la página 31, leo textualmente lo que ella nos dijo a nosotros:

En este Concejo dice:

Señora Auditora Priscila Salazar, cuando tengo que pedir una vacación por una urgencia, lo comunicó el presidente y habló con él, si tengo una incapacidad se lo comunico a él, esto es lo que se acordó el año pasado, ante eventualidad o permiso se lo pido al presidente, mantengo comunicación con él.

En esta afirmación o esta narración que ella nos hizo, creó algunas preguntas de forma, porque ella nos aclaró que, ella pertenece directamente a las órdenes del Concejo, pero obviamente también tiene otras funciones, entonces considerando esta información, yo decidí buscar un poquito de información en el Código Municipal, para ver si es realmente el presidente, o solamente nosotros como Concejo quien debe de darle de otorgarle sus vacaciones, me quedó un poquito de duda, porque creo que va más orientado a que sea el Concejo, pero ella lo dice ahí que cuando es algo de urgencia, y ella hace hincapié en que es algo que se tomó en acuerdo el año anterior, y ella expresó:

No sé si va a continuar de esa manera, si va a ser el presidente directamente el que le otorga esas vacaciones.

Entonces mi pregunta es, ¿quién otorga las vacaciones cuando es de forma inmediata?, en mi entender lo aprueba el Concejo y genera dudas.

Por lo tanto:

Solicito se realice la consulta al Licenciado Rodrigo Flores, asesor de nuestra municipalidad o al Asesor Externo Lic. Álvarez, para que nos de referencia, si lo escrito en la página N°31, en sesión N°5 es correcto, o se debe tener un acuerdo que sea el Concejo el que le otorgue las vacaciones, y cuando es de urgencia, sea de conocimiento de Recursos Humanos que le compete a la administración, esa es la duda que quiero que se me aclare.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Se somete a votación:

Se dispensa y se aprueba la moción presentada por la Regidora Yojhanna Chaves.

Con 5 votos a favor. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°20-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

3. Moción, Regidor Pablo Rosales, Consulta sobre proyectos inmobiliarios

Regidor José Pablo Rosales Sandoval:

Considerando:

- Que es importante dar a conocer a la población del cantón de Bagaces recaudado entre el año 2022 -2023, lo recaudado en el proyecto inmobiliario Llanos del Cortés.
- Que se construyeron casas en quintas en la comunidad de Llanos del Cortés.

Por tanto:

Se solicita la Administración el estudio realizado por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, sobre los permisos de construcción donde Guanacaste figura como la provincia que menos cobra, además de los costos de operación, salarios, costos administrativos, a la unidad que se encargó de sus tributos y lo recaudado a nivel del cantón, para que sea comparado con los egresos e ingresos para el análisis de sostenibilidad.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Más que todo quiere ver con la gestión de cobro por concepto de construcciones, en el sector del proyecto inmobiliario Llanos del Cortés, sería importante también tal vez ampliar al casi que al cantón de Bagaces, sería muy importante saber si el costo o beneficio de la administración con respecto al pago por esos planos de construcción se está dando, o no se está dando, hay un costo beneficio, es parte de la administración, y es el buen trabajo de la administración que va a generar un efecto positivo con respecto a ese trabajo o esa eficiencia de parte de la administración de cumplir con su trabajo.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Se somete a votación, se aprueba y se dispensa de comisión, la moción presentada por el Regidor Pablo Rosales. Con 5 votos a favor.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.

(ACUERDO: N°21-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

4. Moción, Regidor Alexis Miranda, sobre faltante de agua en Guayabo.

Regidor Alexis Miranda: Bueno yo traía varias nociones, pero voy a acoger algunas que me mandaron, entonces en esta ocasión voy a declinar las mías, las voy a traer en la próxima, y voy a coger algunas que me mandaron de parte de algunos distritos.

Esta viene de parte del del distrito de Mogote, de hecho, que la presentó el Concejal Roberto Carlos Delgado Murillo, que me gustaría felicitarlo aquí y que quede en actas, porque me parece que es un excelente ejercicio, los concejales, de hecho, que todas las personas tienen el derecho de presentar mociones a través de los regidores, y entonces en ese aspecto me gustaría felicitarlo, es de parte de Mogote, me trajo el síndico de Mogote.

Moción:

Bagaces, 28 de mayo del 2024, Sesión N°06-2024-2028,
Regidor propietario proponente, Alexis Miranda Benítez.

Considerando:

1. Debido al faltante de agua en la Comunidad de Guayabo, se solicita llamar o convocar al encargado de la AyA en los trabajos de mejora en el acueducto de Guayabo.
 - Puesto que no se cuenta con información del avance de la ejecución de la obra.
 - Estado actual, y el por qué no hay aún resultados que muestren una buena ejecución.
2. Esto ha generado muchos más problemas en Guayabo y todos sus alrededores, dando como recargo a la Asada de tener que racionar el agua.

Por tanto:

Al volverse manifestar el faltante de agua y todos los vecinos de la Comunidad de Guayabo requerimos un servicio óptimo, debido a la gran importancia de contar con el agua potable para la población.

También al ser fondos públicos, todos los vecinos de Guayabo merecemos que se nos indiquen, qué está pasando con la administración y ejecución de esta obra en la naciente de Cabro Muco.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Se somete a votación, se aprueba y se dispensa de comisión la moción presentada por el Regidor Alexis Miranda. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°22-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

5. Moción, presentada por sindica Silvia Arce, acogida por el Regidor Alexis Miranda, alcantarillas Cuipilapa.

Síndica Silvia Arce: Bagaces, 28 de mayo del 2024. Presenta moción en nombre de los vecinos de Cuipilapa.

Regidor Propietario Proponente: Alexis Miranda Benítez.

Considerando:

1. Carta enviada por los vecinos de Cuipilapa, donde expresan su preocupación, y el daño a las alcantarillas ya que estas están falseadas, y hay gran cantidad de piedras dentro de las alcantarillas, lo cual afecta el fluido del agua.
2. Que ya inició el invierno .
3. Que es el único paso que les permite la salida y la llegada a sus casas, fincas y escuelas.
4. Que salen estudiantes, y viven adultos mayores.
5. Nosotros como Consejo de distrito tomamos la queja, la denuncia, o la solicitud de los vecinos.

Por tanto:

1. Solicitamos se nos acoja esta moción y se nos dé una pronta solución a los vecinos.
2. se adjunta carta con los firmantes.

Regidor Alexis Miranda: Ya había hablado con ella y yo acojo la moción.

Señor Presidente, Orlando Villegas Somete a votación:

Se aprueba y se dispensa de comisión la moción presentada por el Regidor Alexis Miranda. Con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. (ACUERDO: N°23-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

6. Moción, presentada por Síndica Magdalena Varela Pasos, acogida por el Regidor Alexis Miranda.

Síndica Magdalena Varela: Bagaces 28 de mayo de 2024.

Regidor Propietario Proponente: Alexis Miranda Benítez.

Considerando:

El debido al faltante atención médica en la Comunidad de Guayabo, en el Ebais de Guayabo, casi no hay citas, a veces hay solo dos citas disponibles por día, que por la aplicación de EDUS tampoco se logra obtener ninguna cita médica.

Los asegurados expresan su preocupación de no poder tener acceso a un chequeo o a poder saber los resultados de sus exámenes de laboratorio.

Algunas personas expresan que tienen más de 6 meses de no poder adquirir una cita y les preocupa porque, hay personas que no nos preocupamos por la salud, pero ellos sí, entonces yo pienso que sí es preocupante la situación.

Por tanto: Se solicita el Concejo Municipal mediar ante la Administración de la Caja Costarricense de Seguro Social en Bagaces para buscar una pronta solución al problema que tienen los asegurados del Distrito de Mogote.

Regidor Alexis Miranda: Yo acojo la moción ya previamente conversada con Magda..

Señor Presidente, Orlando Villegas Somete a votación:

Se aprueba y se dispensa de comisión la moción presentada por el Regidor Alexis Miranda. Con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. (ACUERDO: N°24-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

7. Consulta sobre mociones propuestas por regidor Isaías Murillo al Administración Municipal.

Regidor Isaías Murillo: Tengo de escuchar eso como cinco años, no sé quién lo va a solucionar. No sé a quién preguntarle las respuestas que he hecho hace 15 días, las consultas que he hecho en mociones y asuntos varios, ocupo saber si eso tiene un tiempo prudente para que me contesten, porque estoy preguntando y preguntando y no me contestan, entonces quisiera saber cuándo me van a dar respuesta a las mociones y al asunto varios que he hecho.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Sí yo considero que seguramente en informes de la alcaldía nuestro señor alcalde le dará respuestas de lo que usted consultó anteriormente.

8. Problemática de citas médicas en Fortuna.

Síndico Wilbert Quesada: Fortuna estaba fatal de citas médicas y con la entrada del proyecto Las Palmas. Leda cuando era la Directora de la Clínica, me dijo no hay presupuesto para otro doctor, ni en Fortuna, ni en Guayabo, esa es la respuesta que ella me dio cuando yo le hice la solicitud, cuando estaba yo de presidente de la Asociación de Desarrollo, o sea parte de la Caja saben la necesidad de antemano, pero no tienen el presupuesto para otro segundo doctor en Fortuna y en Guayabo.

Señor Presidente, Orlando Villegas: OK compañero ya se puede notar, o sea usted mismo está diciendo el problema que ha generado una necesidad más amplia o más ampliada de lo que había antes en Fortuna, es importante entonces que nuestros líderes comunales cuando piensen en el desarrollo, pensar en todo lo que institucionalmente se va a necesitar de más, hay que contemplar dentro de las propuestas de desarrollo todos esos temas que al final van a ser importantes, como a manera de comentario, para que los grupos comunales cuando presenten un proyecto de desarrollo contemplen esas necesidades que a futuro van a ser impacto.

9. Moción presentada por Síndico Edgardo Aragón, y acogida por regidora Yojhanna Chaves, solicitud para gestionar el levantamiento de orden sanitaria a la finca la Garrapata.

Síndico Edgardo Aragón: Licenciada, doctora Chávez, tome el apunte. Muchas gracias.

Los temas míos son puntuales y yo quisiera que fuese una moción, porque yo quisiera decirles de que se mande a la administración, que se haga un análisis, de ver cómo se hace para liberar la finca la Garrapata de la orden sanitaria que tiene pendiente, porque en ella se está perdiendo un gran espacio de reacción para el mismo pueblo, en un montón de factores, entonces hay que hacer un análisis sobre qué es lo que se ocupa, para que esta propiedad de la Municipalidad de Bagaces pueda liberarse del problema que se tiene todavía hasta el día de hoy.

Regidora Yojhanna Chaves: Yo acojo la moción.

Considerando que existe una orden sanitaria en finca La Garrapatas, entonces envíe a la Administración el que se analice y para saber, qué es lo que está haciendo falta, para que se libere.

Señor Presidente Orlando Villegas: Aclaración, la Finca la Garrapata es donde estaba nuestro vertedero municipal.

Se dispensa de comisión y se aprueba la moción acogida por la Regidora Yojhanna Chaves, la cual es propuesta por el Síndico Edgardo Aragón. 5 votos a favor y cero en contra.

Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°25-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

10. Moción presentada por Síndico Edgardo Aragón, y acogida por regidora Yojhanna Chaves, hueco en Rincón de la Cruz.

Síndico Edgardo Aragón: Miren la siguiente moción es que la Administración, bueno eso va para todos, los Concejales de distrito, vecinos y todos, tenemos que ser más enérgicos y para lo que nos están escuchando, donde existen huecos peligrosos, curvas peligrosas, oiga sigámonos quejando, porque realmente es algo terrible lo que pasó con un vecino de Guayabo de Bagaces, en el Rincón, ayer se enterró, una curva y en esa curva

hay un hueco, solo los del problema se dan cuenta, quién esquivo a quien, pero el hueco fue el principal autor de ese accidente en el Rincón.

Señor Alcalde y Natalia, ojalá que ese hueco de ahí, a como hay muchos en todo el cantón, por el amor de Dios solucionemos eso para que no vuelva a haber otro accidente provocado por un hueco, que hay en esa vuelta en el Rincón de la Cruz, ojalá que no pase un mes ahí, eso hay que solucionarlo inmediatamente, entonces esa es la otra moción, que se ataque todo lo que está visible para toda la ciudadanía, gracias, señor presidente.

Regidora Yojhanna Chaves: Acogiendo la moción de don Edgardo Aragón:

Considerando: Que existen huecos y curvas en la red vial cantonal, todos los peatones y personas que son transeúntes, sean peatonal o vehicular, presenten sus quejas y la ubicación dónde están estas curvas, y estos huecos, para que se consideren.

Por tanto: Solicitar a la Administración pueda buscar solución con el departamento que corresponda, que en este caso sería la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Señor Presidente Orlando Villegas: Se dispensa de comisión y se aprueba la moción acogida por la Regidora Yojhanna Chaves, la cual es propuesta por el Síndico Edgardo Aragón. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°26-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

11. Moción presentada por Síndico Edgardo Aragón, y acogida por regidora Yojhanna Chaves, Sesión del Concejo Municipal con personeros del Área de Salud de Bagaces.

Síndico Edgardo Aragón: La otra moción tiene que ver con las cuestiones de quéjese, yo creo que es suficiente ya, el maltrato que estamos recibiendo como ciudadanos y el derecho que tenemos de la salud, me parece que debemos de hacer una queja generalizada ya, de los faltantes de cita, gente que hace fila en el sol, las esperas son en el sol, en la lluvia y etcétera. Entonces a mí me parece que lo conveniente es llamar a una sesión municipal a la Dirección Regional, para exponerle todas las situaciones, porque creo que

es más que suficiente ya de seguir en estas, bueno yo me imagino que no ha llegado nada todavía compañera Nela, sobre el tema de la Caja, sobre el tema del toldo.

Secretaria del Concejo: No, no ha llegado nada.

Síndico Edgardo Aragón: Ok, entonces esas son las cuestioncitas que realmente golpean más, no ha habido ninguna respuesta, y yo considero que lo conveniente es que llamemos al Director Regional, Señor Warner Picado Camareno y le exponemos la situación.

Señor Presidente Orlando Villegas: Yo creo compañeros que sería conveniente también igualmente a la Directora de la Clínica de Bagaces, porque al final lógicamente el Director Regional va a tomar cartas en el asunto, pero igualmente el Director de la Clínica tiene que darnos a nosotros explicaciones, por qué se han visto modificaciones con respecto al servicio al usuario, y lógicamente pues oír también a nuestro Director Regional.

Le damos la palabra entonces la compañera Yojhanna para que formule la moción del compañero Edgardo Aragón.

Regidora Yojhanna Chaves: Entonces acogiendo la queja de Edgardo Aragón representando a todos los ciudadanos de nuestro cantón.

Considerando:

El maltrato de derecho de la salud, faltantes de citas, esperas extenuantes en la Clínica de Bagaces y Ebais de los distritos, porque no solamente es en Bagaces, sino también en el distrito de Guayabo, Fortuna y Río Naranjo.

Por lo tanto:

De parte de este Consejo, se llame y se convoque a una audiencia, al Directo Regional y a la Directora de la Clínica Bagaces, para que nos dé una amplia explicación de, por qué estas circunstancias siguen existiendo.

Señor Presidente Orlando Villegas: Se dispensa de comisión y se aprueba la moción acogida por la Regidora Yojhanna Chaves, la cual es propuesta por el Síndico Edgardo Aragón. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO:N°27-06-2024-2028).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

12. Moción, Regidor Orlando Villegas, Gestionar trámite de solicitud de madera comercial que será talada en el proyecto PAACUME.

Regidor Orlando Villegas:

CONSIDERANDO:

1. Que el proyecto PAACUME se desarrolla en nuestro cantón, y que llevará el recurso hídrico a zonas con un gran déficit en nuestra provincia.
2. Que toda la zona donde se llevará a cabo el embalse será talada, de manera que habrá gran abundancia de madera que se puede utilizar en pro del desarrollo comunal cantonal.
3. Que nuestro cantón debe de ser resarcido en todo aspecto, y que debe de haber un verdadero compromiso de responsabilidad social con este, debido a que este servirá de futuro reservorio para el recurso hídrico.

POR TANTO:

1. Solicitó a la Administración que haga el debido trámite, para que a este ayuntamiento se le doné toda la madera comerciar producto de la tala del Proyecto PAACUME, y que a su vez le dé el debido trámite de seguimiento antes las instituciones involucradas, además de que se mantengan informado a este Concejo Municipal sobre los avances.

Señor Presidente Regidor Orlando Villegas: Somete a votación la anterior moción.

Se dispensa de trámite de comisión y se aprueba con Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°28-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA

Señor Presidente Regidor Orlando Villegas: Entonces proseguimos con el punto 9 informes y consultas a la alcaldía, a cargo de nuestro Alcalde Municipal Señor Alonso González. Tiene la palabra primero la compañera Heidy, y después el compañero Alexis

Miranda.

1. Preguntas sobre aceras y máquina de adoquines.

Regidora Heidy Ordoñez: Sí era solo como para preguntar, digamos porque estaban hablando sobre las aceras, le decía a Nati sobre eso, al menos en el distrito de Naranjo se necesita bastante eso, pero quería preguntar por la máquina de adoquines que estaba en la finca La Garrapata, por el asunto de que ella tiene también un presupuesto, y si esa máquina se va a utilizar, entonces para saber eso.

Señor Presidente Regidor Orlando Villegas: Tiene la palabra nuestro Alcalde, Alonso Madrigal.

Señor Alcalde Alonso González: Muchas gracias, Señor Presidente, bueno en respuesta a doña Heidy, ya estamos comenzando un proceso con el tema de máquina adoquines, que esa máquina de adoquines de hace como 11 o 12 años, se adquirió con fondos de Gobernación y Policía, y a lo que entiendo, hay informes de auditoría de ese ministerio, nunca se le ha sacado un adoquín para ponerlo en ningún lugar, entonces es algo que es de verdad increíble y me da pena de hecho en esa situación, ya estamos en el proceso de activarla, para que genere apoyo y desarrollo a todos los distritos, sea con los adoquines, ella genera también bloques, entonces este ya estamos con eso, para buscar el diagnóstico de qué es lo que tiene esa máquina, para buscar la forma de ponerla a producir, porque es un absoluto desperdicio que es equipo esté por allí, entonces sí, doña Heidi, sí la vamos a poner, dentro del plan de trabajo de nosotros está, maximizar absolutamente todos los bienes y los activos que tiene la municipalidad para todos los distritos, si Dios quiere.

Regidor Alexis Miranda: La compañera Heidy se me adelanto, aquí tenía la anotación de los adoquines, pero sí, ojalá y Dios quiera que pronto pongan a funcionar eso, es una inversión enorme que está ahí, que está estancada, por eso te lo iba a preguntar ahorita, el Plan Quinquenal de la Ley 8114, ya la ya lo tenemos nosotros. OK, excelente.

Después este otro yo creo que más bien era en asuntos varios, porque no es no es alcaldía, no sé si me lo permitís presentarlo, y si no lo presento en la próxima sesión.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Ok, adelante.

2. Zanjas causadas por el AyA en calles municipales.

1
2 **Regidor Alexis Miranda:** Disculpa, porque se me escapó, esto es para ver si por favor
3 mandamos un oficio al representante del AyA, esto en vista de que me han llegado a hacer
4 varios vecinos una queja sobre las zanjas que siempre abre el AyA, que siempre anda
5 buscando cuál calle se está haciendo nueva para ver cómo la zanjea rápido y se eche a
6 perder, pero ya de parte de la asociación se le hizo varias veces el hincapié al AyA, y
7 hasta el día de hoy no hemos obtenido respuesta, esto es en Calle La Cusuca en el Chile,
8 hay cuatro zanjas de parte de la AyA, donde cada día están más hondas, y están
9 deteriorando esa calle que nos costó un montón que nos echarán el revestimiento, y ahora
10 ya no tiene nada, que se hizo, y como le repito hay cuatro zanjas de parte del AYA, y
11 ahora tengo entendido que es del ARESEP, dijo que ya no le toca a la municipalidad, sino
12 que es el AyA, que tiene que repararla, entonces mandar un oficio al AyA, y que por favor
13 nos ayuden con ese problema, que ya son cuatro, y tienen mucho día de estar ahí, y ya se
14 hizo varias veces la solicitud y se ha estado presionando, pero hasta el día de hoy,
15 no hemos obtenido respuesta, entonces acatando y recibiendo las solicitudes de los
16 vecinos es que por favor don Olger o el AyA en su representación con don Olger, que por
17 favor nos ayuden y arreglen esas zanjas que están haciendo leña nuestra comunidad.

18 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** OK, compañeros tal vez para ampliar un poco
19 acerca de ese tema, yo tengo de conocimiento que por todas partes del distrito primero se
20 ven esas zanjas y esos trabajos de fugas de parte AyA.

21 Yo tengo el entendido de que para para que acueductos y alcantarillados rompa una calle
22 debe de solicitar permiso respectivo a la Unidad Técnica de Gestión Vial, entonces enviar
23 a la administración, o que la administración verifique si se da ese trámite respectivo, que
24 haya una articulación entre la Unidad Técnica y Acueductos y Alcantarillados, porque el
25 permiso tiene que darse, y aparte de eso considero yo que, es importante que la población
26 tenga en el entendido de que van a abrir una zanja en “X” punto de una calle, para que el
27 ciudadano tome su respectiva decisión, de no pasar por ahí, porque está bloqueado, yo
28 pienso que debe haber una trazabilidad de la información, pero sobre todo existe o no
29 existe la articulación entre la Unidad Técnica y Acueductos Alcantarillados, y la
30 respectiva recuperación de la capa asfáltica en muchos casos, que se quita y no se pone.

Regidor Alexis Miranda: Tomándole la palabra a nuestra secretaria Nela, que también en San Antonio existe el problema, y ojalá que revisen todas las zanjas que dejaron abierta, y que por favor arreglen ese problema, porque tanto que cuesta hacer las calles para que lleguen de un día para otro ya la echan a perder, y eso cada día se va abriendo más, ojalá que tomen cartas en el asunto, y revisen todos los lugares donde está dichos problemas. gracias.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Somete a votación:

Se dispensa de comisión y se aprueba la propuesta presentada por el Regidor Alexis Miranda Benítez. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO: N°28-06-2024-2028).**
ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

3. Árbol de cenízaro cortado por la escuela Tomas Guardia.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Solamente quería hacerle una consulta nuestro Señor Alcalde, para después darle la palabra al compañero Wilber Quesada y después a nuestro Alcalde Municipal.

Señor Alcalde, tengo el entendido que ya el árbol que había que derribar camino a la Escuela, el árbol de cenízaro, sí sería bueno e importante establecer que se va a hacer con esta madera, dónde va a estar, en Bagaces han surgido muchos problemas con respecto a la madera que se tala, para nadie es un secreto que para la reconstrucción de la ruta uno hubo cualquier cantidad de tala en Bagaces, y toda esa madera fue a parar a la finca la Garrapata, y esa madera se quemó y nadie dio un informe de esa madera, entonces hoy quiero dejar de conocimiento que, hay una mala práctica de trazabilidad de parte de la administración con ese tipo de cosas, entonces hacerle la consulta a Alonso, que se va a hacer con esas tucas, y si ya esa tuca fue donada a alguna Junta de Educación, o dónde va a estar, quién va a cuidar esa tuca, quién va a generar esa trazabilidad, y este tener en claro que son recursos que hay que cuidar, no nos podemos dar el lujo de botar un árbol y desperdiciar la madera.

4. Calles Zanjeadas en San Bernardo por el AyA.

1
2 **Síndico Wilbert Quesada:** Es con respecto al tema que tocó Alexis, es en San Bernardo
3 por ejemplo, lastimosamente la calle que estaba excelente, no pasó ni el AyA, sino gente
4 particular, partieron la calle y pasaron tubería, hay una zanga que le han echado tres veces
5 a asfalto, usted pasa y están huecos, entonces el AyA, a la orilla de la carretera, entrando
6 a San Bernardo como a los doscientos metros un tubo se rompió, a la orilla de la carretera
7 y pasa por debajo, pero estaba por debajo de la carretera, escarbaron por debajo de la
8 carretera, y arreglaron el tubo, lógicamente que cuando el carro va a pasar se va a quebrar
9 y ahí está, lo regalamos por debajo, y ya está el hueco, ya se hizo el hueco ahí en el asfalto,
10 y así está a la llegada del Río Cuilapa también, desbarataron la carretera y no arreglaron,
11 entonces uno escucha a la comunidad molesta, y estas son las palabras, qué cochino la
12 gente de la municipalidad desbarata la calle, y tras de que reparan, no reparan bien,
13 entonces yo había puesto la denuncia a la gentes de la municipalidad, lastimosamente
14 pues no se dio la visita, cuando hay que hacer la visita, porque ya cuando el trabajo está
15 hecho y calabaza, calabaza, todo el mundo se lava las manos, no pasa nada, para que
16 tomes en cuenta eso de verdad, que cuando se tratara calles, si dan permiso pues que se
17 repare, que no le quede el trabajo a la municipalidad.

18 5. **Plan Vial Quinquenal y capacitación con el equipo técnico municipal.**

19 **Señor Alcalde, Alonso Gonzalez:** Este voy a ir recapitulando en respuesta y atención a
20 algunas de las consultas que han planteado, con respecto a lo que decía don Alexis, sobre
21 el Plan Vial Quinquenal, que no fue como modo de consulta tal cual, digamos, le
22 respondía ahí como rapidito, sí existe, y vuelvo a recordarles que quede en actas, por
23 favor, vuelvo a recordarles la iniciativa de esta alcaldía, de que generemos un taller de
24 capacitación, de compartir información con los equipos técnicos municipales, porque a
25 veces con todo respeto lo voy a decir, no tenemos la correcta información o toda la
26 información, y emitimos aquí y en la calle, criterios que no están bien, y lo digo con todo
27 respeto, entonces qué significa eso, que bueno yo tengo la mayor anuencia como alcalde
28 de este cantón, jefe general de todos los departamentos municipales, traer a mi equipo al
29 Concejo, para que todos podamos consultar, para que ellos puedan exponer, y que todos
30 tengamos información, nosotros podemos pasar el Plan Vial Quinquenal mañana mismo,

pero igual yo sé que eso va a generar dudas, entonces qué mejor que tener a la parte técnica para hacerle todas las consultas, eso con respecto al Plan Vial Quinquenal.

6. Corta de arboles y árbol de cenízaro cortado por la escuela Tomas Guardia.

Señor Alcalde, Alonso González: Con lo estaba diciendo don Orlando, Señor Presidente, bueno igual yo sé que él no lo dijo en ese sentido, pero nada más quiero hacer una aclaración que, cuando se dice que la administración no ha hecho una buena esta gestión de ese tema de maderas y demás, estamos hablando del pasado, del 30 de abril hacia atrás, que esta administración no tiene nada que ver con esa parte, que quede claro para el pueblo y para conocer, porque es importante.

Muy bien vean el tema con la madera es el siguiente, igual ya emitimos una consulta, porque en unos momentos Natalia va a explicar un poquito la situación que tuvimos en Río Capullo de San Ramón con otro árbol, creo que era un cenízaro también, un gigante cenízaro, vieras que nivel de árbol, impresionante obra de Dios, pero lamentablemente se cayó sobre el río, nosotros emitimos igualmente esa opinión, verdad, de que es un cenízaro, eso es oro puro, entonces queríamos obviamente buscar la forma de maximizar ese bien con las comunidades, y topamos con pared, y de la más grande y alta que puedan imaginarse, porque es muy arriba que es ley específica de tema de MINAE forestal, entonces que nos decían ellos, bueno pedimos permiso, pedimos justificamos, alegamos, y ley mató todo, en qué sentido, que nos dicen, ese árbol, entendemos lo que ustedes dicen, pero la ley dice que no es aprovechable, casi se me rompe el corazón de ver esa situación, esa respuesta, ellos nos dicen que entienden, pero de verdad es parte de lo que ahora ya estamos a iniciando un proceso, de otra reforma de ley, de la patria, donde vamos a meternos ese punto, porque es muy sin sentido, prácticamente nos mandan a desecharlo, prácticamente, nos dicen tenemos que disponer de él, picarlo, destruirlo, que nadie pueda aprovecharlo, entonces es un tema que es de índole legal, y no tiene que ver con la municipalidad tal cual, y sí les digo hicimos unas consultas a jurídicos y demás, para ver si podemos encontrar portillos, sin que suene mal, porque la ley está hecha para esto, para buscar portillos, siempre cuando estén dentro de la legalidad, buscar alguna lagunita por ahí o algo que de verdad nos permita jurídicamente maximizar esos bienes. Del caso de

1
2 Cabuyo, es prácticamente el mismo que con el de la ciclovía de las Tomás, lo mismo se
3 está generando un aval de MINAE o de SINAC que nos permitan cortarlo, y después el
4 Concejo lo trajimos a aprobación, el Concejo no se aprueba, y vamos sobre la misma
5 línea, de que no puedo agarrarlo y donarlo, o por medio de un convenio transferirlo a la
6 Junta de la Tomás, por dar un ejemplo, o a otras juntas, por el mismo precepto legal que
7 les decía anteriormente, entonces ya emitimos las consultas al departamento jurídicos
8 para ver una posibilidad al respecto, y buscar una forma de defendernos, y en paralelo ya
9 estamos montando un proyecto de reforma de ley, para meternos a ese punto, lo que nos
10 dicen hay que tener cuidado, pero lo vamos a diseñar bien con apoyo del Concejo, es que
11 si esto lo generamos, el MINAE, lo que le da cierto recelo, es que se aproveche eso para
12 que se caigan más árboles y así maximizarlo.

13 Entonces vamos a buscar la forma, pero todo se va a poder hacer.

14 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Alonso, para terminar la sesión, entonces
15 compañeros extendamos la sesión por una cuestión de tiempo, este aprobemos una
16 ampliación de la sesión de 30 minutos.

17 Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra.

18 Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo
19 Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.
20 **(ACUERDO: N°29-06-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO”.**

22 Quisiera hacer una extensión a lo que está diciendo nuestro alcalde, yo tuve una
23 conversación un poco extensa con el señor Alexander León hace unos días, él me comentó
24 algunos aspectos legales con respecto a eso, de hecho yo fui a la oficina a consultar, que
25 creo que es importante que nosotros en el momento que tengamos tal vez alguna idea o
26 algo y lo desconocemos, es importante acercarse a las instituciones públicas para
27 consultar, entonces cuando yo hago referencia a mi moción, con respecto a la donación
28 de toda esa madera de PAACUME, que son miles y miles de pulgadas de madera lo que
29 eso va a generar, él me explica todo el contexto legal que eso se refiere, pero él me dice
30 que hay un espacio dentro de la ley de PAACUME, no ley forestal, entonces para que

tengamos esperanza de que existe un portillo legal para que Bagaces pueda ser parte o pueda ser beneficiario de esa gran cantidad de madera que va a generar

Señor Alcalde, Alonso González: Que buena noticia lo que nos acaba de entregar el señor presidente, es lo que me refería un poquito en la interpelación anterior, buscar esos portillos jurídicos que nos permitan tener algún tipo de acción, sobre el fin propuesto.

Muy bien, antes de decidir los puntos que la alcaldía les traía, para no alargar mucho la sesión, quiero dar la respuesta o en Isaías, como lo que él decía, en la parte de sus mociones y asuntos varios, bueno don Isaías, la Ley de Regulación del Derecho de Petición en su artículo N°06, nos da 10 días hábiles para contestar, es importante también y quiero aprovechar para todos y todas los compañeros y compañeras del Consejo Municipal, yo sé que todos, absolutamente todos, queremos tener respuestas rápidas, todos queremos tener proyectos rápidos, queremos tener intervenciones rápidas, queremos tener soluciones rápidas, queremos tener un sinfín de cosas, y créanme que nosotros en la alcaldía queremos exactamente lo mismo, qué pasa, recuerden tenemos 28 días en el puesto, igual que ustedes acá, y estamos generando una estabilización de la municipalidad y estamos haciendo un sinfín de cosas, y las mociones nos generan obviamente también otro aspecto a solucionar, y por supuesto estamos dándole el atención y responsabilidad al tema, pero no podemos, o yo no tengo a mi equipo sentado mañana esperando mociones del Concejo del día anterior, ellos están operando bajo una un proceso de mejoramiento muy fuerte, entonces no va hacer tan rápido a veces, pero estamos acelerando para que pronto sea mucho más rápido, eso es importante, porque sobre ese mismo punto, y por ejemplo, una de las mociones de Edgardo, con el tema de Rincón de la Cruz, va muy sobre la misma línea, y esto igual para que el pueblo Bagaceño lo entienda, yo lo decía en el informe de acciones que hemos tenido avances, y las que vienen, que hicimos como el viernes de la semana pasada, y lo expliqué con claridad, con respeto, con transparencia, todos queremos soluciones inmediatas, pero estamos en el sector público, esto no es la empresa privada, donde a mí se me friega una llanta, y yo y hablo con la persona de la llantería y podemos llegar a un acuerdo comercial, como que dámela y mañana te la pago por un cheque, porque eso es válido en la parte privada, en

1
2 lo público eso no es así, hay trámites que quiero decir con esto, lo mismo que con la
3 respuesta del plazo que consultaba don Isaías, estamos ya haciendo muchos
4 mejoramientos internos en la municipalidad para poder mejorar plazos, para poder
5 mejorar tiempos, pero hay también aspectos de planeación que a veces cuestan, ejemplo,
6 un día de estos creo que fue el fin de semana sábado y domingo, un muchacho Marvin,
7 un caballero, hizo una denuncia ciudadana muy respetuosa, me pareció me pareció
8 increíble como lo hizo de bien, con fotografías de la zona del camino a la Giganta,
9 nosotros don Alex y mi persona, le dimos respuesta al caballero e inclusive hasta
10 posteamos la misma información, bien detallada, transparente, y fidedigna, para todo el
11 pueblo, qué es lo que pasa ahí, que si ustedes ven por ejemplo, cómo él y las demás
12 personas reaccionan a eso, es que les explique con fundamentos, con respeto, y sobre todo
13 con honestidad, cómo se va a solucionar, y la gente entiende, no, no vamos a reparar la
14 Giganta mañana, es imposible, pero ya casi entramos, es diferente, y le demostramos con
15 documentación respectiva, entonces es lo mismo nosotros como por ejemplo, el tema de
16 atención del hueco de Rincón de la Cruz y otros más, también nos han denunciado
17 señalización vertical y horizontal en el Centro de Bagaces, y les puedo dar miles de
18 denuncias que prácticamente, y cuando le digo miles, es casi que miles de denuncias que
19 nos llegan a los correos de nosotros, porque hay tanto que no se ha hecho bien, por tantos
20 años, que es obvio que la comunidad quiere solución y ahorita están creyendo mucho en
21 ustedes como Concejo, en nosotros como alcaldía, pero tenemos que ir con seriedad, con
22 responsabilidad y con mucha transparencia, hacia el mismo pueblo y el mismo pueblo lo
23 entiende, por qué, porque si vamos a solucionar, pero no son cosas que se pueden hacer
24 de hoy para mañana o la mayoría de cosas lamentablemente no se pueden hacer de la
25 noche a la mañana.

26 Entonces qué significa esto, que ustedes como Concejo, nosotros como alcaldía y sobre
27 todo el pueblo como fiscalizador ciudadano, tenemos que estar en sinergia, en una
28 empatía, de que sepamos este tipo de cosas, por eso la alcaldía está haciendo un esfuerzo
29 con nuestro compañero vicealcalde Diego Vega, en hacer mucho mejoramiento de la parte
30 de la comunicación hacia el pueblo y del pueblo hacia nosotros, entonces eso era

1
2importante para mí explicarlo y aprovechar los minutitos que gracias a Dios me
3 brindan en la sesión, porque estas cosas de verdad es lo que necesitamos para la activación
4 del cantón de Bagaces y cuando digo eso repito es cantón los cuatro distritos.

5 OK después sobre la moción de don Galo de liberar a la Garrapata, les voy a contar parte
6 de lo mucho que ya se está viendo, que estamos trabajando en la alcaldía con el apoyo del
7 Concejo, bueno pronto se viene otra modificación, porque ya trazamos el mejor plan de
8 acción para poder liberar la finca la Garrapata, por qué, porque como ahí era el vertedero
9 hace muchos años, bueno estuvo por muchos años, perdón, y se cerró hace como 5 años,
10 Salud es cierto, nos tiene inhabilitado prácticamente la finca, qué significa eso, que bueno
11 ya hicimos unas revisiones con el gestor ambiental, en mesas de trabajo, que no son mesas
12 de trabajo de 2 minutos, es mucho trabajo, buscamos una mejor solución, la más factible,
13 la más ideal financieramente, porque por ejemplo, para hacer un cierre técnico, para que
14 sepan y lo pueden buscar en Google, todos ustedes compañeros compañeras y el pueblo,
15 un cierre técnico un vertedero no son cien millones, son por ahí de trecientos millones
16 hacer un cierre técnico, que también por cierto ya estamos en paralelo buscando
17 financiamientos posibles para una segunda etapa de llegar ahí, pero la primera etapa, y el
18 primer plan es lo que don Galo ahorita mocionó, que es buscar la forma de que la
19 municipalidad genere los estudios iniciales para delimitar la zona afectada de las setenta
20 y piquito de hectáreas y con eso lograr que Salud nos habilite el restante sector, para hacer
21 proyectos, para generar inversión, para generar lo que vayamos a realizar, entonces de un
22 solo es anticipo, porque ocupo el apoyo de ustedes, con fondo del ordinario, vamos a
23 maximizarlos como les dije y vamos a dar una modificación para contratar a otra gestora
24 ambiental, para que de lleno durante 6 meses aproximadamente sacándonos esos estudios,
25 si hago la contratación, para que sepan, eso sale como para siete millones y un piquito, y
26 eso va a salir de presupuesto que estaba mal planificado, bueno con nosotros es diferente,
27 si nosotros hacíamos la contratación, hemos visto carteles de licitación de SICOP, que
28 fácilmente estamos hablando de treinta y cincuenta millones, y a nosotros nos va a costar
29 alrededor de siete punto cinco millones, y con compromisos por supuesto, cuando yo aquí
30 traigo algo con mi alcaldía, con mi institución que es la suya, venimos con compromisos

si no, yo no traigo nada al Concejo porque sería una falacia, eso por ahí con el tema de la moción, también de don Galo. Ahora bien, eso era como la respuesta de las preguntas que me hicieron y me gustaría decir los puntos de la alcaldía,

Regidor Isaías Murillo: En realidad no es una pregunta, yo no dije que yo quería las cosas rápidas, yo le dije que me explicara, cuándo me dan la respuesta, nada más quería saber eso, yo en ningún momento dije que quería las cosas rápido, y explicaste 10 días, está bien pero ya llevamos más, pero está bien, pero si me hubieras dicho más, yo espero, si me hubieras dicho 15 también, pero yo pregunté cuánto había que esperar, no dije que tenga las cosas rápidas, gracias.

Señor Alcalde, Alonso Madrigal: Sí bueno don Isaías, usted me conoce, yo no soy de ponerme en un debate de este tipo, de hecho yo no dije que usted fuera él que dijera eso, hice una mención, de ejemplo, sobre la situación, y le dije que el plazo de respuesta con base a la ley del derecho de regulación de derecho de petición, son 10 días hábiles, con respecto a su artículo 6, y además usted eso lo dijo hace 15 días, pero la moción se presentó hace 8 días, y son días hábiles, entonces eso para que lo tengamos claro.

Adicionalmente, igual lo hice como una interpelación para todos, está muy bien que se presenten mociones, está muy bien que se hagan consultas acá, eso es muy bueno, eso es democracia, eso es transparencia, pero recuerden lo que les dije desde antes del primero de mayo, esta municipalidad liderada por esta alcaldía les tiene total acceso a ustedes a nuestros departamentos, si ustedes ocupan algo rápido y quieren mandar un correo, quieren acompañar o quieren venir a visitarnos, están en su casa, entonces también hasta eso pueden acelerarse las cosas, muy bien.

Quería ahora sí contarles, los puntos que traemos de la alcaldía para el Concejo, con eso creo que le di respuesta a todos los que hicieron como cierto tipo de consultas.

7. PROYECTOS CON FONDOS DE FODESAF

Señor Alcalde, Alonso González: Antes de la sesión en el primer punto quiero que sepan que, hicimos una publicación en las redes sociales de la municipalidad, donde compartimos a la ciudadanía que tenemos una excelente noticia parte de lo que demuestra que, y ustedes lo han visto, yo sé, y lo saben, que esta alcaldía al igual que ustedes,.....

1
2 ...estamos incansablemente trabajando, aquí se entra súper temprano de parte de las
3 alcaldías y se sale súper tarde, por qué, porque hay mucho que hacer, igual que ustedes
4 cuando van a hacer sus trabajos de las sesiones a leer tanto, en las noches, estamos
5 sacrificándonos todos.

6 El 8 de mayo presentamos el oficio MB-ALC-OFI- 03-83-2024 (registrado bajo
7 consecutivo interno **SEC-CON-2024#----**) que le dirigimos al FODESAF, donde le
8 hicimos una un planteamiento y solicitud de fondos, para proyectos de recuperación de
9 canchas existentes y de áreas infantiles, aquí está el oficio que recibimos el 23 de mayo,
10 que tiene un consecutivo oficio MTSS-DMT-585-2024 (registrado bajo consecutivo
11 interno **SEC-CON-2024#----**) donde FODESAF nos brindó respuesta, y bendito Dios
12 dice el asunto:

13 Asignación de Recursos Presupuestarios 2025, provenientes del fondo de Desarrollo
14 Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), para programas sociales, no se los voy a
15 leer todo, ya está en la Secretaría.

16 Ahorita lo puedo mandar a la forma de comunicación interna que tenemos, pero aquí nos
17 dicen que nos están asignando doscientos millones, repito doscientos millones para el
18 primer portafolio que pudimos presentar, en un enorme y maratónico esfuerzo de la
19 alcaldía, el departamento Gestión Social, el departamento de la Dirección de Gestión
20 Urbano Rural en conjunto, quiero también aclararles a ustedes honorables miembros del
21 Concejo Municipal y a todos los distritos, pero sobre todo a los distritos de Fortuna,
22 Guayabo y Río Naranjo, este primer portafolio correspondió a Bagaces, para los fondos
23 de FODESAF, eso sí importante, eso es transparencia, FODESAF nos dio cuando
24 mandamos el 8 de mayo la solicitud, nos dio un plazo que fue una cosa increíble, igual
25 estamos agradecidos con ellos, pero si no dieron muy poco plazo para presentar los
26 proyectos, y acuérdense en que esto fue 8 de mayo, la respuesta de la solicitud llegó 23
27 de mayo, nos dieron como 2 días para presentar los portafolios, era absolutamente
28 imposible presentar los portafolios de los cuatro distritos, máxime que apenas vamos a
29 iniciar los acercamientos con las sindicaturas, para unirnos y generar los portafolios,
30 también con las regidurías, pero las sindicaturas por el proceso legal que les corresponde,

1
2 entonces estamos por presentar los otros portafolios de los otros distritos, pero tranquilos
3 esto es con fondos de FODESAF, para avanzar con proyectos importantes, vamos a hacer
4 también presentación de los mismos, para los otros 3 distritos, pero no solo con esos
5 fondos, sino también con fondos municipales, y con fondos de embajadas, donde tenemos
6 ahorita concursando, siete proyectos de fondos japoneses, y ya dos pasaron el primer
7 filtro, que es el más duro, así que de verdad, estamos trabajando, gracias a Dios, y gracias
8 al apoyo de ustedes, durísimo y ya se están viendo los resultados primero Dios. Entonces
9 ese es el primer aspecto que les queríamos comentar de parte de la alcaldía, porque nos
10 parece una noticia, para mí esperanzadora y motivadora, de que vamos bien, esta alcaldía
11 con el Consejo vamos bien, así que tenemos 23 días y vean lo que se está alcanzando.

12 **8. Representación ante FEMUGUA del Regidor Alexis Miranda**

13 **Señor Alcalde, Alonso González:** Segundo aspecto, rapidito es que yo les quería
14 comentar, que hoy tuvimos la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de
15 Municipalidades de Guanacaste y Upala, donde nuestra municipalidad, logramos, gracias
16 a un consenso multi cantonal, tener una un representante muy digno de nuestro cantón y
17 es el regidor propietario don Alexis Miranda, él está en el puesto de la Junta Directiva,
18 denominado Director Uno, y bueno la alcaldía no podía estar más contenta, igual como
19 lo externaron los demás compañeros de la asamblea, los asambleístas, donde estábamos
20 prácticamente casi todas las municipalidades de Guanacaste, regidores de todas las
21 municipalidades, y Bagaces tiene un puesto sólido y una representación espectacular,
22 quiero que esto lo conociera el Concejo Municipal, vamos a hacer unas publicaciones
23 mañana Dios mediante, además de eso, que lo sepa también por supuesto la comunidad,
24 el pueblo, porque esto es transparencia, creemos en el trabajo en equipo, y repito más
25 contento no podíamos estar, contar con don Alexis como representante en la Junta
26 Directiva 2024 2026 de la FEMUGUA, y para mí eso es una excelente noticia.

27 **9. Árbol de cenízaro cortado.**

28 **Señor Alcalde, Alonso González:** Como tercer y último punto de alcaldía, le quiero
29 ceder señor presidente, si me lo permite, la palabra a Natalia, para que brinde unos.....
30

.....comentarios sobre el tema del árbol, de la situación de posible emergencia con el árbol de Cabuyo en San Ramón,

Señora Vicealcaldesa, Natalia Salazar: Gracias, buenas noches, comentarles un poco sobre esta situación, ya entró la temporada de lluvia, de hecho, hoy se declaró alerta verde, para que también la población este informada, estar muy atentos.

Ante esta entrada de la de la estación lluviosa, nos encontramos desde el Comité Municipal de Emergencias varios asuntos que hay que atender para evitar posibles emergencias y riesgos, uno de los más importantes era un árbol que había caído de finales de octubre en el Río Cabuyo en la Comunidad de San Ramón, ese árbol tenía 3 panales muy grandes, era un cenízaro o es un cenízaro de más 10 metros, era bastante grande, entonces era muy complicado, y creo que por eso pues como que no se le no se le pudo entrar a la brevedad, sin embargo luego de muchas gestiones, y en esto yo quiero felicitar a nuestro compañero el Gestor Ambiental, ingeniero Pablo Saborío, porque él de verdad se puso la camiseta, como decimos, y él fue e hizo la inspección, también nos colaboraron los bomberos, pues a pesar de que era una situación incómoda, fue una dinámica bonita, porque trabajamos entre muchos, por ejemplo, la colaboración de los bomberos forestales voluntarios, los compañeros de la Reserva Biológica Lomas Barbudal, la Comunidad de San Ramón, increíble como esa comunidad respondió dando la alimentación a todos los que trabajaron con las sierras, incluso la misma comunidad, los mismos vecinos cortando el árbol, también quiero darle las gracias a SENARA, que fue quien prestó la draga para sacar ese gran árbol, y esto fue en coordinación a nuestro señor síndico Edgardo Aragón, que nos ayudó mucho también para que esto fuera posible, y este también a todos los compañeros de la municipalidad, incluso hasta compañeros de Cataratas que son súper expertos en el tema de cortas.

Entonces ya gracias a Dios ayer se terminó la operación, ya se sacó el gran árbol, ese es parte de los árboles que no se pueden tocar, porque están dentro de la zona protectora del río, entonces no se puede disponer de eso, lo que explicaba ahora el señor alcalde, entonces de verdad que dio bastante trabajo ese árbol, pero también ya podemos estar tranquilos de que esta comunidad, aunque llueva no tienen amenaza de que hay que irlos

1
2 a evacuar, gracias a Dios no pasó a más, y tenemos varios otros árboles, uno en
3 Montenegro, y varios otros que estamos atendiendo oportunamente, porque como les
4 digo, ya está la época lluviosa y a veces es una carrera contra el tiempo, y poder atender
5 todo esto y coordinar, así que eso es el reporte de mi parte, gracias.

6 **Regidor Alexis Miranda:** Lo mío es rapidito, nada más era para darle seguimiento a lo
7 que dijo Alonso, de mi parte cuenten por supuesto en que voy a estar dando ahí la batalla,
8 levantando la voz por Bagaces, pero también quería recordar hoy se habló de un proyecto
9 de cuatrocientos y algo de millones, que incluye, es por Playitas a salir por Carrillo, así
10 es, que eso ya está en presupuesto, solo hay que ejecutarlo, son cuatrocientos y algo
11 millones, que me parece que sería un enorme bendición para nuestro cantón, y ojala que
12 lo adelanten, y también si pudieras informarnos del proyecto que posiblemente se vaya
13 a realizar, que por cierto le dieron un plazo demasiado corto, pero si pudiéramos pellizcar
14 esos doscientos y algo de millones sería excelente, ojalá que ahondes un poquito, nada
15 más.

16 **Señor Presidente, Orlando Villegas:** Gracias Alexis, le damos continuidad a las
17 palabras de nuestro Señor Alcalde, para que ahonde un poquito, nos quedan 7 minutos,
18 Alonso.

19 **Señor Alcalde, Alonso Gonzalez:** Sí señor, muchas gracias señor presidente.

20 Bueno como decía don Alexis, en algún momento conversamos un poquito en sesión,
21 sobre los ¢422,000,000.00 de una partida, de un proyecto de conexión inter cantonal con
22 la Municipalidad de Carrillo, ese proyecto como yo le dije en su momento, es de la
23 administración anterior, hay que reconocerlo tal cual, honor a quien honor merece, la
24 actual administración lo que hicimos fue que el proyecto estaba inactivo en el sentido de
25 los plazos y se iba a enviar al presupuesto 2025, gracias a nosotros que hicimos un apoyo
26 a nivel de una ruta estratégica, con el señor Jorge Álvarez, Jefe del INDER de la sucursal
27 Oficina de Cañas, logramos que se activará en menos de una semana el proyecto que iba
28 para el otro año, ese fue el aporte pequeñito de nosotros, pero con el mayor de los gustos
29 y fue oportuno, ese proyecto ya nos llegó un oficio don Jorge, donde nos dice que el
30 recurso está en el extraordinario, creo que es el cero dos del INDER y que está ahorita en

1
2 evaluación de Contraloría, y nos dicen que saliendo todo bien en plazos, en junio nos
3 hacen la transferencia los C422,000,000.00 van a llegar a una cuenta de Caja Única de la
4 Municipalidad, para que ya podamos nosotros presupuestar, repito lo de ahora, estamos
5 en el sector público, no es que viene la plata y mañana contrato a la empresa x
6 directamente, no, hay que licitar, hay que presupuestar, entonces la plata ya ellos la van
7 a tener que aprobada, requisito de la la Contraloría, es que primero se la prueba al ente
8 precedente, nos informan, y nosotros tenemos que traerlo al Concejo a aprobarlo dentro
9 de otro extraordinario, mandamos a San José a la Contraloría, la Contraloría cruza
10 información con lo que le aprobaron a INDER, nos autoriza, viene aprobado como un
11 mes después y comenzamos el proceso de la licitación, va a ser una licitación menor
12 porque son C422,000,000.00 de INDER, contrapartida municipal de C130,000,000.00
13 esa primera etapa es de C550,000,000.0, Sector Pijije- San Ramón – Playitas.

14 Adicionalmente esta alcaldía en conjunto con el INDER Regional Chorotega y con la
15 Municipalidad de Carrillo, con estas nuevas autoridades, llamémosla así, vamos a
16 continuar el proyecto, porque vamos a solucionar la problemática vial que tiene
17 Guanacaste, y vamos a lograr Dios mediante la interconexión entre Carrillo y Bagaces,
18 porque ya nosotros tenemos esta primera etapa, el INDER como decía don Alexis, se lo
19 agradezco que lo recalcará, y reiteró que estamos trabajando muy fuerte, gracias a Dios
20 hay trabajo, nos dieron hasta el 28 de junio, para presentar en los formatos del
21 MIDEPLAN, que eso es cosa fuerte, la segunda etapa del proyecto de la interconexión,
22 donde vamos a terminar ese proyecto la parte Bagaceña, igual por ese sector Pijije, San
23 Ramón, Playitas y eso va en paralelo con el tema de que hay un compromiso del Gobierno
24 para este segundo semestre con 922, que eso se interconecta por dentro, entonces eso va
25 a generar demasiado desarrollo, y hoy tuvimos una sesión de trabajo con la municipalidad
26 de Carrillo a las 8:00 am, con el INDER, y con Azucarera el Viejo que es otro actor
27 importantísimo, y este proyecto acuérdense de mí, hay que declararlo, nos va a apoyar
28 Diosito, y vamos a lograrlo pronto, para eso estamos, así que bonito compartir esfuerzos
29 con ustedes, y en lo que le podamos servir, repito, sepan que esta municipalidad está el
30 servicio también de todos y todas ustedes.

Señor Presidente, Alonso Madrigal: Muchas gracias, Señor Alcalde, entonces al ser las 8:27 h minutos damos por finalizada nuestra sesión muchísima.

FINALIZA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL MARTES 28 DE MAYO DEL 2024.

-----	-----
Marianela Arias León.	Orlando Villegas Mendoza
Secretaría del Concejo Municipal	Presidente Municipal